



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXV - N° 847

Bogotá, D. C., jueves, 6 de octubre de 2016

EDICIÓN DE 33 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE HONORABLE
CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTA NÚMERO 01 DE 2016

(julio 26)

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 11:43 a. m., del día martes 26 de julio de 2016, se reunieron en el Salón de Sesiones “Felipe Fabián Orozco Vivas”, los integrantes de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la honorable Cámara de Representantes, bajo la Presidencia del honorable Representante *Alejandro Carlos Chacón Camargo*; la Vicepresidencia del honorable Representante *Armando Zabaraín D’Arce*, y el señor Subsecretario (C) de la Comisión, doctor *José Miguel Panqueba Cely*:

El señor Subsecretario (C) doctor José Miguel Panqueba Cely, por orden de la Presidencia, procedió a llamar a lista en la Comisión Tercera de la Cámara y contestaron los siguientes honorables Representantes:

Arroyave Botero Fabio Alonso (Liberal, Valle del Cauca)

Barrera Rueda Lina María (Conservadora, Santander)

Betancourt Pérez Bayardo Gilberto (Opción Ciudadana, Nariño)

Blanco Álvarez Germán Alcides (Conservador, Antioquia)

Bonilla Soto Carlos Julio (Liberal, Cauca)

Castillo García Nancy Denise (Liberal, Valle del Cauca)

Chacón Camargo Alejandro Carlos (Liberal, Norte de Santander)

Gómez Amín Mauricio (Liberal, Atlántico)

Housni Jaller Jack (Liberal, San Andrés Providencia y Santa Catalina)

Ortiz Nova Sandra Liliana (Alianza Verde, Boyacá)

Padauí Álvarez Hernando José (Cambio Radical, Bolívar)

Rojas Vergara Candelaria Patricia (Opción Ciudadana, Sucre)

Serrano Pérez Jaime Enrique (Liberal, Magdalena)

Velásquez Nieto Olga Lucía (Liberal, Bogotá)

Zabaraín D’Arce Armando Antonio (Conservador, Atlántico).

En total quince (15) honorables Representantes.

Señor Presidente. Contestaron a lista quince (15) honorables Representantes en consecuencia existe quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los honorables Representantes: Arango Torres Jaír (Cambio Radical, Vaupés)

Cardenas Morán John Jairo (Partido de la U, Cauca)

Clavijo Clavijo Orlando Alfonso (Conservador, Cundinamarca)

Contento Sanz Elda Lucy (Partido de la U, Meta)

Crissien Borrero Eduardo Alfonso (Partido De La U, Atlántico)

García Jacquier Pierre Eugenio (Centro Democrático, Tolima)

Moreno Villamizar Christian José (Partido de la U, Cesar)

Pérez Pineda Óscar Darío (Centro Democrático, Antioquia)

Piedrahíta Lyons Sara Elena (Partido de la U, Córdoba)

Ramírez Cortés Ciro Alejandro (Centro Democrático, Boyacá)

Ramírez Valencia León Darío (Partido de la U, Antioquia).

En total once (11) honorables Representantes.

Presentaron excusa los honorables Representantes:

Barguil Assis David Alejandro (Conservador, Córdoba)

Cuenca Chau Carlos Alberto (Cambio Radical, Guainía)

Méndez Bechara Raymundo Elías (Partido de la U, Córdoba)

En total tres (3) honorables Representantes. (Se anexan excusas).



Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Secretario, dé lectura al Orden del Día.

Hace uso de la palabra el señor Subsecretario (C), doctor José Miguel Panqueba Cely:

Si señor Presidente.

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión ordinaria del día martes 26 de julio de 2016

Hora: 11:00 a. m.

Recinto “Felipe Fabián Orozco Vivas”, Comisión Tercera Constitucional Permanente

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Postulación, elección y posesión del Presidente de la Comisión Tercera Constitucional Permanente para la Legislatura 2016-2017

III

Postulación, elección y posesión del Vicepresidente de la Comisión Tercera Constitucional Permanente para la Legislatura 2016-2017

IV

Lo que propongan los honorables representantes a la Cámara

Está leído el Orden del Día, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Secretario por favor, le damos la bienvenida al doctor Miguel Ángel Pinto, Presidente de la Cámara de Representantes, para proceder a la instalación de la Comisión para este período legislativo.

Dele el uso de la palabra. Doctor Miguel Ángel bienvenido a la Comisión Tercera.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la honorable Cámara de Representantes, Miguel Ángel Pinto Hernández:

Muchas gracias señor Presidente. Con el saludo cordial a toda la Mesa Directiva y a todos y cada uno de los Representantes de la Comisión más importante, que es la Comisión Tercera. Decirles que vamos a dar inicio a un trabajo en este período que nos corresponde.

Lo vamos a hacer de manera conjunta con cada uno de los Presidentes de las Comisiones y con los voceros de los partidos que representa cada una de las bancadas en la Cámara de Representantes; de tal manera que los proyectos de cada una de las comisiones sea concertados desde la Presidencia con cada una de las Comisiones y podamos agilizar estos trámites de estas Comisiones.

Esta Comisión le corresponde este semestre un trabajo muy importante. Ustedes tienen en sus manos tal vez los proyectos que más van a tener impacto frente a la gente del pueblo colombiano, por eso quiero desearle muchos éxitos a esta Comisión, a todos y cada uno de ustedes Representantes. A la nueva Mesa Directiva que van a elegir ahora en la mañana, también desearles muchos éxitos y con esto quiero declarar formalmente instalada las sesiones de la Comisión Tercera de la Cámara, para el período 2016-2017. Muchas gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Someta el Orden del Día Secretario. Muchas gracias doctor Miguel Ángel.

Se deja en consideración el Orden del Día leído por el Secretario, se abre la discusión, se cierra la discusión. ¿Cuál es el resultado Secretario, de la votación?

Hace uso de la palabra el señor Subsecretario (C), doctor José Miguel Panqueba Cely: Ha sido aprobado el Orden del Día señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Secretario, lea por favor el siguiente punto del Orden del Día.

Hace uso de la palabra el señor Subsecretario (C), doctor José Miguel Panqueba Cely: Sí señor Presidente.

Postulación, elección y posesión del Presidente de la Comisión Tercera Constitucional Permanente para la Legislatura 2016-2017.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Jack Housni Jaller:

Presidente, para una moción de orden.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Sí, doctor Jack Housni.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Jack Housni Jaller:

Presidente, puede mandar llamar al Partido de la U, que tiene su reunión abajo, para proceder a la votación; me parece que hace bancada completa.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Gracias doctor Jack Housni, entiendo que están solucionando... Entonces nosotros mientras esperamos a los miembros de la Bancada de la U que se encuentran presentes, pero están en la sala de juntas en este momento en una reunión, vamos a dar como Mesa Directiva un receso de 15 minutos para que puedan tenerse las discusiones y... vamos a tener 15 minutos de receso para esperar que tengan las discusiones pertinentes que están teniendo en este momento y segundo proceder además, antes de eso también a dar el informe de la Mesa Directiva de esta legislatura de esta Comisión.

Secretario un receso de 15 minutos por favor.

Receso...

Hace uso de la palabra el señor Subsecretario (C), doctor José Miguel Panqueba Cely: Así se hará, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Le solicitamos a los compromisarios que se encuentran en la Comisión, de los diferentes partidos que pueden reunirse para concertar, las discusiones pertinentes a la postulación y la elección de la Mesa Directiva.

Receso.

Reiniciamos la sesión del día de hoy 26 de julio de 2016. Recordemos Secretario por favor. Dele lectura nuevamente al segundo punto del Orden del Día.

Hace uso de la palabra el señor Subsecretario (C), doctor José Miguel Panqueba Cely: Con gusto señor Presidente.

Postulación, elección y posesión del Presidente de la Comisión Tercera Constitucional Permanente para la Legislatura 2016-2017.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Se abren las postulaciones y se nombra la Junta Escriutadora para la Elección del Presidente:

El doctor Jaír Arango, para que pueda vigilar y no se le pierda un voto a esta Comisión. Doctor Jaír pase adelante.

El doctor Jaime Serrano, es parte de la Comisión Escriutadora, la doctora Candelaria, parte de la Comisión Escriutadora, la doctora Lina Barrera, ha sido designada a cumplir ese honroso honor, el doctor Christian y la doctora Sandra.

Bueno, inicia, se da apertura a las postulaciones. Doctor Jaír Arango del Partido Cambio Radical.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Jaír Arango Torres:

Muy buenos días Presidente y a los colegas de la Comisión.

El Partido Cambio Radical va postular al Presidente porque nos toca la Presidencia en este período y el Partido Liberal postula su Vicepresidente, para que no haya más postulaciones, para economizar tiempo.

El Partido Cambio Radical postula al médico y abogado Hernando José Patauí, que ha sido Especialista en Gestión Pública, Estudios Económicos y Políticos, Administraciones en Salud, Magister en Desarrollo Social, Concejal en Magangué, Secretario de Minas y Energía en Bolívar, Observador Internacional de la OEA, Representante a la Cámara en el Período 2010-2014 y Cámara 2014-2018 y fue Presidente de la Comisión en el 2012, que manejo muy bien el proyecto de la Reforma Tributaria y afortunadamente le tocó otra vez en este período.

Señor Presidente queda en manos de la Comisión que elijan aquí a mi patrón. Gracias.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Jack Housni Jaller:

Pido la palabra, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero. Doctor Jack Housni, por el Partido Liberal.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Jack Housni Jaller:

Gracias, Presidente.

Para mí es un inmenso honor postular a una persona integra a un excelente Congresista y a un mejor caballero, a Carlos Julio Bonilla Soto para la Vicepresidencia de la Comisión.

Carlos Julio es Administrador de Empresas y Finanzas Públicas, exfuncionario del Plan Nacional de Rehabilitación de la Presidencia, funcionario de la Red de Solidaridad Social de la Presidencia, Secretario de Gobierno de Santander de Quilichao, Alcalde de Santander de Quilichao del Cauca, Asesor de la Gobernación del Cauca y desde 2010 hasta la fecha ha sido Congresista y Miembro de la Comisión Tercera de la Cámara; es nuestra postulación del Partido Liberal para Vicepresidente de la Comisión y como lo dijo el compañero Jaír Arango, solamente vamos a hacer dos postulaciones cada partido. Muchas gracias, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Quiero hacer la siguiente aclaración:

Según el Orden del Día, la postulación en este momento es solo por el Presidente; por lo tanto, en vista que el doctor Jack Housni ha procedido a hacer la postulación del doctor Carlos Julio Bonilla, para la Vicepresidencia, le propongo a la Comisión, porque de ante mano el Orden del Día venía Presidente, y Vicepresidente posteriormente. Si hacemos las dos votaciones de manera simultánea se abre la consideración para que haya posibilidad de hacerlas las dos postulaciones y las dos elecciones en este momento, se deja en consideración. ¿Secretario la decisión?

Hace uso de la palabra el señor Subsecretario (C), doctor José Miguel Panqueba Cely: Así lo quiere señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Perfecto; entonces continuamos con las postulaciones para Presidente y Vicepresidente, según como quiere hacerlo la Comisión.

Siguen las postulaciones. Por el Partido de la U, doctor Christian José Moreno.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Christian José Moreno Villamizar. Buenas tardes a todos.

Queremos postular desde de la Bancada de la Comisión Tercera del Partido de la U, a la Presidencia de la Comisión al honorable Representante, Hernando José Patauí del Partido Cambio Radica; reconociendo y destacando su ejercicio para que presida esta importante Comisión.

Y la Vicepresidencia al honorable Representante, Carlos Julio Bonilla del Partido Liberal, para que así, Presidente, se conforme la Mesa Directiva. Muchas gracias, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Gracias, doctor Christian.

Se abre la postulación a Presidente y Vicepresidente, se dejan abiertas las postulaciones. La doctora Sandra ha pedido la palabra para postular. Doctora Sandra del Partido Verde.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Sandra Liliana Ortíz Nova:

Gracias señor Presidente. Pues postular a nuestro compañero y amigo a la Presidencia de la Comisión Tercera, a Hernando José Patauí y sabemos que va hacer una importante tarea por esta Comisión y postular a la Vicepresidencia al doctor Carlos Julio Bonilla, que es una persona solidaria, comprometida con esta Comisión, buen compañero. Deseándole muchos éxitos a los dos, porque sé que les va ir muy bien y que Dios los bendiga.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Se cierran las postulaciones, o alguna persona más quisiera postular? ¡Perfecto!

Antes de iniciar por favor que pasen los escrutadores que fueron escogidos, quiero solo dos minutos. Dos minutos como una corta explicación a la opinión pública de lo que fue esta Comisión, en este período legislativo que pasa y que procedemos en lo siguiente a hacer las elección.

Traemos un informe largo con el doctor Zabarain en la mesa; pero no va ser superior a dos minutos que el doctor Patauí ya está que me quita aquí la silla. Quiero decir lo siguiente:

En este período Legislativo se presentaron 43 (cuarenta y tres) proyectos en esta Comisión Tercera. 9 (nueve) proyectos fueron retirados de esos 43 (cuarenta y tres) proyectos, quedarían entonces 34 proyectos que fue los que tramitó, efectivamente esta Comisión, considerando los 9 (nueve) que fueron retirados; de esos 4 (cuatro) fueron de origen Gubernamental. Esta Comisión solo acompañó 3 (tres) de los 4 (cuatro) gubernamentales, recordando que no fue aprobado ni se acompañó el proyecto que fue retirado, el proyecto que presentaba el Ministerio de Comercio y acompañaba la Superintendencia de Sociedades.

Los demás proyectos que fueron 39 (treinta y nueve) de los compañeros de origen Parlamentario, les doy el siguiente resultado de trabajo legislativo de todos y cada uno de nosotros. De los 34 (treinta y cuatro) proyectos, 27 (veintisiete) fueron aprobados o archivados por decisión de la Comisión. De esos 19 (diecinueve) proyectos fueron aprobados por esta Comisión y fueron archivados con ponencia negativa 5 (cinco). Lo que querría decir que la Comisión Tercera, logró el 81.6% de trabajo legislativo o bien el archivo de proyectos, o bien aprobando y acompañando pasando para segundo debate en Plenaria. Ese será el legado, doctor Padauí, que le entreguemos a usted en esta Presidencia y nuestros compañeros que consideramos es un porcentaje muy alto, que creo que hace muchos años esta Comisión siempre ha demostrado y viene a demostrar en este período legislativo que acontece, que no solo acompaña los proyectos del Gobierno; sino que también acompaña los proyectos legislativos de los congresistas, y que logró una efectividad superior al 80% de los trámites legislativos presentados en la Comisión.

Ya dado este informe en nombre del doctor Zaba-raín y en nombre mío, agradecemos mucho el acompañamiento y el apoyo y procedemos a que se llamen los escrutadores, que por favor pasen al frente y empecemos a llamar a lista, para la elección del Presidente y Vicepresidente. Doctor John Jairo.

Hace uso de la palabra el honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán: Gracias Presidente. Si quisiera en forma breve, referir dos cosas:

La primera. A mí me parece que la gestión realizada por Carlos Alejandro Chacón, marcó un hito en la vida de la Comisión. Y quiero hacer ese reconocimiento, pues darle a Alejandro Carlos Chacón mi gratitud personal y creo no equivocarme si lo hago también a nombre de todos los compañeros de la Bancada del Partido de la U. Creo que Alejandro Carlos, aquí marcó un derrotero que esta nueva Mesa Directiva deberá hacer un esfuerzo por mantener. Primero y en especial a Padauí y a mi colega Carlos Julio les quiero reiterar, porque por supuesto todos sabemos negociar y mantener posiciones independientes siempre, defendiendo la bancada toda y quiero destacar eso de Alejandro Carlos.

Nunca vimos en el comportamiento de él ningún sesgo, nunca vimos una actitud orientada a privilegiar a unos y a desfavorecer a otros. Ese espíritu de defensa de toda la totalidad de la Comisión, creo que se tiene que mantener una postura erguida, una postura firme en defensa de todos los intereses de toda la Comisión.

También lo otro que quiero destacar: La independencia frente al Gobierno, nosotros acompañamos al Gobierno; pero no a cualquier precio y eso también lo dejó claramente establecido Alejandro Carlos Chacón. Aquí por ejemplo quisieron imponernos ciertas cosas y aquí hubo una Mesa Directiva que se paró.

La legislatura que se inicia es una legislatura cargada de complejidades, muy desafiante. Vamos a tener Reforma Tributaria, vamos a tener Presupuesto General de la Nación, vamos a tener Presupuesto de Regalías; eso es una cosa de un tamaño colosal y va a requerir Presidente y Vicepresidente que ustedes aquí conduzcan con acierto esta Comisión. Que mantengan el buen ejemplo y que mandemos una señal al Gobierno de firmeza, de dignidad y de cohesión en el trabajo parlamentario de la Comisión. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Gracias doctor Cárdenas, gracias a todos por el apoyo y su gentileza en el reconocimiento.

Por favor si son tan amables los escrutadores. El doctor Jaír pidió que se le modificara el nombramiento como escrutador y que lo iba a hacer la doctora Nancy Denise Castillo, Jaime Serrano, Candelaria y Lina Barrera.

Presidente y Vicepresidente. Secretario por favor sírvase llamar a lista los miembros de la Corporación.

Hace uso de la palabra el señor Subsecretario (C), doctor José Miguel Panqueba Cely: Sí señor Presidente.

El señor Subsecretario de la Comisión Tercera de la Cámara, doctor José Miguel Panqueba Cely, por orden de la Presidencia procede a llamar a lista para la votación de la elección del Presidente y Vicepresidente de la Comisión Tercera de la Cámara el Período Legislativo 2016-2017:

Honorables Representantes:

Arango Torres Jaír
 Arroyave Botero Fabio Alonso
 Barrera Rueda Lina María
 Betancourt Pérez Bayardo Gilberto
 Blanco Álvarez Germán Alcides
 Bonilla Soto Carlos Julio
 Cárdenas Morán John Jairo
 Castillo García Nancy Denise
 Chacón Camargo Alejandro Carlos
 Clavijo Clavijo Orlando Alfonso
 Contento Sáenz Elda Lucy
 Crissien Borrero Eduardo Alfonso
 García Jacquier Pierre Eugenio
 Gómez Amín Mauricio
 Housni Jaller Jack
 Moreno Villamizar Christian José
 Ortiz Nova Sandra Liliana
 Padauí Álvarez Hernando José
 Pérez Pineda Óscar Darío
 Piedrahíta Lyons Sara Elena
 Ramírez Cortés Ciro Alejandro
 Ramírez Valencia León Darío
 Rojas Vergara Candelaria Patricia
 Serrano Pérez Jaime Enrique
 Velásquez Nieto Olga Lucía
 Zaba-raín D'Arce Armando Antonio.

En total veintiséis (26) honorables Representantes.

Señor Presidente, me permito informarle que han contestado a lista veintiséis (26) honorables Representantes; en consecuencia deben estar depositados veinti-

séis (26) votos en sus respectivas urnas, para la elección de Presidente y Vicepresidente de la Comisión Tercera Constitucional Permanente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Por favor denle la cara al país señores escrutadores, porque queremos ver los papelitos de la elección.

El doctor Jaime Serrano va a dar el resultado de la Comisión Escrutadora con la doctora Lina Barrera, sobre cuál fue la elección de Presidente de la Comisión Tercera de este período legislativo.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Lina María Barrera Rueda:

Hubo 26 (veintiséis), 0 (cero) votos nulos, 0 (cero) votos en blanco. 26 (veintiséis) votos por el doctor Padauí.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Bueno, unanimidad por el doctor Padauí. Quien de los dos va a representar la Comisión Escrutadora del Vicepresidente entre la doctora Candelaria y la doctora Nancy Denise?

Hace uso de la palabra la honorable Representante Nancy Denise Castillo García:

La Comisión Escrutadora para Vicepresidente, informa que 25 votos para el doctor Carlos Julio Bonilla y apareció un voto para el doctor Hernando Padauí.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Muy bien. Felicidades doctor Carlos Bonilla, Representante de nuestro Partido Liberal.

Antes de darles posesión al Presidente y el Vicepresidente, quiero anunciar que en la Mesa Directiva se encuentran tres renunciaciones, de tres compañeros a la Comisión de Crédito Público. Secretario por favor dele lectura.

Hace uso de la palabra el señor Subsecretario (C), doctor José Miguel Panqueba Cely: Con gusto señor Presidente:

“Señores

Comisión Tercera

Cámara de Representantes

Respetados señores con la presente me dirijo a ustedes para presentar ante la Mesa Directiva mi renuncia como Miembro de la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público.

Cordialmente,

Eduardo Crissien Borrero”.

Doctor

ALEJANDRO CARLOS CHACÓN

Estimado Presidente

Por medio de la presente me permito presentar renuncia irrevocable a la posición que ocupó como Miembro de la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público.

Sea esta la ocasión para expresarle a usted y a mis compañeros de Comisión profundo agradecimiento a la oportunidad que me brindaron durante este último año.

Atentamente,

Germán Blanco Álvarez.

“Señores

Mesa Directiva

Comisión Tercera

De la manera más respetuosa presento ante ustedes mi renuncia irrevocable a la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público”.

Señor Presidente, están leídas las tres renunciaciones, puede someterlas a consideración de la Comisión.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

De acuerdo, a esta Comisión se le deja en consideración, entonces la renuncia de los tres miembros de la Comisión de Crédito Público. Se somete a consideración la aceptación de las mismas.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Jack Housni Jaller:

Presidente una moción de orden.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Sí Representante Jack.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Jack Housni Jaller:

Presidente por favor, proceda a posesionar al nuevo Presidente que ya está electo, Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Bueno, bajo la sugerencia respetuosa del doctor Jack Housni y algunos otros miembros de la Comisión, procederé a darle posesión al nuevo Presidente, y el Presidente le dará la posesión al Vicepresidente de la Corporación para este nuevo período que inicia, y le dejo en sus manos la responsabilidad de lo que corresponde frente a las renunciaciones presentadas, de los miembros de Crédito Público y su posterior trámite por la Comisión.

Doctor Padauí, se llama al estrado.

Honorable Representante Hernando José Padauí. ¿Invocando la protección de Dios juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y legalmente con los deberes del cargo de Presidente que os imponen de acuerdo con la Constitución y la ley?

Hace uso de la palabra el honorable Representante Hernando José Padauí Álvarez:

Sí juro.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Si así fuere que esta Comisión y esta Corporación y el pueblo os lo premien y si no que él y ellos os lo demanden.

Doctor Padauí, mis más sinceras felicitaciones.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Hernando José Padauí Álvarez:

Hago un llamado al doctor Carlos Julio Bonilla para tomar el juramento de rigor y posesionarlo como Vicepresidente de esta Comisión.

Doctor Carlos Julio Bonilla, ¿Invocando la protección de Dios, juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes del cargo de Vicepresidente de esta Comisión, que os imponen de acuerdo con la Constitución y las leyes?

Hace uso de la palabra el honorable Representante Carlos Julio Bonilla Soto:

Sí juro.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Hernando José Padauí Álvarez:

Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien y si no que él y ellos os lo demanden.

Queda formalmente posesionado.

Gracias señor Secretario. Antes de colocar a consideración las renunciaciones de los miembros de la Comisión Tercera, me voy a quitar dos minutos. Primero, para agradecerle a Dios, a la Virgen que siempre nos acompañan y siempre me acompañan en estas tareas y en las decisiones que en mi vida he tomado. Ellos son el motor de mi familia, el mío, de mi trabajo, de mi relación con ustedes.

Agradecerles a ustedes. De verdad para mí es muy honroso volver a ser Presidente de esta Comisión, en compañía de miembros que ya votaron una vez por mí, en el período anterior; eso significa muchísimo. Significa un voto de confianza, significa que lo hicimos por lo menos aceptablemente bien, que fuimos comprometidos con los deberes y las funciones de esta Comisión, con los compromisos de las bancadas, con los compromisos con el pueblo colombiano, porque aquí se toman decisiones que directamente afectan al pueblo de Colombia, a los ciudadanos colombianos.

Agradecerle a la bancada femenina de esta Corporación, que también de alguna manera merece un reconocimiento especial. A Sara, a Lina, a Nancy, a Sandra, a Lucy, a Olga, a Candelaria y Elizabeth también, que nos acompañan; que no está en esta oportunidad pero siempre nos ha acompañado en estas labores; y todas las funcionarias de la Comisión Tercera. En especial a ustedes honorables Representantes, por el voto de confianza al elegimos como Presidente de la Comisión Tercera. A los honorables Representantes, a mis compañeros viejos y nuevos; a los nuevos Representantes de este período, a la bancada del Centro Democrático, que también ha tenido un comportamiento de lujo en esta Comisión, muy a pesar de que hace parte de la oposición al Gobierno y hace parte de la oposición a la Mesa de Unidad Nacional; agradecerle a ellos.

Agradecerle al Partido Conservador, al Partido Liberal, al Partido de Opción Ciudadana, al Partido de la

U, al Partido Cambio Radical, a Jaír Arango y a Carlos Cuenca que nuevamente como la vez anterior, depositaron la confianza en un miembro de Cambio Radical. Al Partido Verde también agradecerle naturalmente. Al Partido Cambio Radical a Jaír y a Carlos Cuenca, decían que nuevamente depositan un voto de confianza en nuestro nombre, en nuestra cabeza para representar al partido; eso significa mucho, me compromete muchísimo más.

No puedo dejar de mencionar antes de terminar mi intervención, la gestión de mi gran amigo Alejandro Carlos Chacón, realmente fue una gestión de lujo. Tu Presidencia Alejandro excelente, comprometida con la bancada, comprometida con los intereses de las regiones, porque aquí estamos comprometidos y si representamos las regiones de todo el pueblo colombiano. Realmente me siento orgulloso tanto de ser miembro de esta Comisión y ser amigo de cada uno de ustedes que enaltecen y son Representantes honorables de nuestras regiones. Me siento orgulloso también de ser tu amigo y de haber tenido un Presidente como tú, en compañía de un gran amigo como Armando Zabarain que también es un gran ser humano y un Representante también trabajador, comprometido, una gran persona que también lo hizo con lujo de detalles.

Con la tranquilidad y con el mensaje de tranquilidad ante ustedes, vamos a ser una Presidencia de cara a la comunidad, de cara al pueblo colombiano. Sé cómo lo decía el suscrito que tenemos retos muy importantes. La Reforma Tributaria que el Gobierno ha anunciado que va a presentar, es de los retos más trascendentales que se va a presentar en este período legislativo y creo que el Gobierno también deberá entender y este es un mensaje claro también para el Gobierno, que aquí se van a imponer y se va a trabajar, siempre pensando en la estabilidad jurídica, en la estabilidad fiscal de país; pero también a partir del bolsillo de la clase media y de los ciudadanos colombianos.

Eso no puede quedar en un manto de dudas, la estabilidad fiscal del país, la estabilidad económica del país no se hace a partir de los que menos reciben, se hace a partir de los que más reciben, de hacer una reforma tributaria equilibrada, equitativa en donde los que tienen más pongan más. Temas como la ley de Regalías, importante también para el país que ha llevado mucha inversión a las regiones; también tenemos que ponerle un derrotero a esa ley de Regalías, al nuevo Presupuesto de Regalías, porque como nos dimos cuenta, quienes estuvimos en el Congreso anterior, vimos una chequera en blanco, dimos todas las facultades y todas las oportunidades para las regiones, y en muchas regiones no se invirtieron los recursos de la mejor manera y no se invirtieron en los escenarios y en los sectores donde realmente había la necesidad.

La ley de Presupuesto, también tendrá su eslabón importante en esta Comisión y vamos a hacerlo con la mayor transparencia, pensando en el país, pensando en la Comisión. Respeto al país y respeto a la Comisión que representa cada una de las regiones del país; en ello no va haber ningún tipo de debilidad, posiciones concertadas, posiciones con el Gobierno, con la mejor buena intención, con la idea y con la intención de ayudar; pero ayudar a partir de los intereses de la gente de Colombia, de la gente que menos recibe y de las regiones que más lo necesitan.

De verdad les agradezco mucho. Un orgullo también que Carlos Julio me acompañe; un gran señor también, un miembro del Partido Liberal, con una inmensa experiencia que nos va a ayudar muchísimo en esta tarea que hoy comienza. Gracias a todos ustedes.

Tiene la palabra el señor Vicepresidente.

Hace uso de la palabra el señor Vicepresidente, honorable Representante Carlos Julio Bonilla Soto:

Quiero sumarme a los agradecimientos, sin duda a Dios que nos permite estar aquí, compartir este momento para mi vida. Me honra el Partido Liberal, al proponer mi nombre a la Mesa Directiva, me honra que los diferentes partidos se hayan sumado a esta postulación. Me siento grato de cada una de las bancadas y del ejercicio que hemos hecho en esta Comisión. Entiendo que esta labor va más allá del Partido y más allá de la Comisión y así lo asumo.

Esta Comisión Tercera durante el período que he compartido, ha sido ejemplo, ha sido un pilar de muchos de los temas que el país hoy trajina y de los retos que el mismo país tiene que asumir en este inmediato futuro. Entiendo lo que va a significar Presidente y compañeros, la reforma tributaria, entiendo lo que va a significar el presupuesto del post-acuerdo, entiendo lo que va a significar la oportunidad que las regalías nos permitan construir paz. Entiendo esas circunstancias y estoy aquí como un soldado más para que lo hagamos posible.

Esta Comisión nunca ha sido inferior a los retos que ha tenido en los diferentes momentos de los temas económicos; hemos estado allí al frente de ello. Ningún Partido independiente del papel ante el Gobierno que desempeñe ha sido inferior a ese reto y yo lo ratifico.

No puedo dejar pasar por alto un enorme reconocimiento a la labor de la Mesa Directiva que hoy termina, al doctor Alejandro Carlos Chacón, mi amigo y mi compañero del Partido Liberal; pero también al doctor Zabarain, un digno Representante del Partido Conservador y un hombre que apoyo y trabajo en equipo para que los logros de este período, que sin duda son un reto para la historia de la Comisión, puedan ser también parte de los grandes sentimientos que este país requiere. Nosotros somos provincia, nosotros somos región. Entendemos a colegas como Olga Lucía desde el centro, desde la capital; pero nuestra puesta siempre será en cada uno de los temas, defender los intereses del país y ante ello está empeñada la palabra, no solo de Carlos Julio Bonilla; sino estoy seguro de toda la Comisión Tercera.

Retos como el de la reforma tributaria, nos obliga Alejandro Carlos a repetir, a mantener el esfuerzo de esta Comisión de ir a las regiones, de escuchar a los sectores; de hacerle entender al Gobierno nacional que si bien somos el aliado lógico y objetivo desde el ejecutivo y el legislativo, tenemos una responsabilidad mayor con el país, y en ello no voy a entrar a puntualizar lo que creo que será nuestro papel, porque ya hemos dado muestra de ello.

A usted doctor Padauí mi reconocimiento, me enorgullece compartir con usted este período, aquí tiene

un amigo, un soldado, una persona que también da fe de que la seriedad y la lealtad en la política hace parte del ejercicio de la Comisión. Me siento grato me siento seguro en esta Comisión, me siento amigo y eso es lo que les puedo ofrecer. Y al país confianza, estoy seguro que este año, al final de este período legislativo, le podremos entregar al país una reforma tributaria estructural como el país la requiere, como los expertos pueden haberla planteado; pero ante todo como la Comisión en la interpretación del país lo pueda recoger.

Haremos señor Presidente justicia social, el proceso de la paz no es simplemente lo que se firme en la Habana; es también como la reforma y los ejercicios de presupuesto se sintonicen con un país que lo requiere y esta Comisión nunca ha sido inferior a ese país. Muchas gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Hernando José Padauí Álvarez:

Gracias señor Vicepresidente. Tiene la palabra el doctor Alejandro Carlos Chacón.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Presidente, darle mis más sinceras felicitaciones. Al doctor Carlos Bonilla felicitarlo, espero, porque los conozco que vayan a hacer las cosas aún mejor de lo que seguramente pudimos hacerlas con el doctor Zabarain; ojala puedan tener la misma unidad que tuvimos con el doctor Zabarain, como si fuéremos uno. El apoyo para mí del Vicepresidente fue fundamental, sino estaba yo estaba él, íbamos a todos lados generalmente juntos; sino seguramente no hubiera sido igual la labor que tuvimos y el acompañamiento que nos dio la Comisión como equipo y como unidad.

Llevo seis años en el Congreso de la República y la Comisión Tercera siempre ha sido la más unida. En la Comisión Tercera lo importante es el país y a veces nos quitamos del lado los partidos y actuamos en unidad frente a los ejercicios que consideramos importantes y con usted Carlos Julio y con el doctor Padauí lo sabemos. Ojalá todos podamos seguir de la misma manera acompañando al Presidente como lo hicieron conmigo y ese es el verdadero respeto que el Gobierno tiene hacia las mesas directivas. Si uno pierde la legitimidad de sus compañeros, si la Comisión no los acompaña decididamente a las decisiones de la Mesa, no es posible ser un buen Presidente y un buen Vicepresidente; por eso, ojalá, como muestra de lo que ha sido la Comisión Tercera a través de los tiempos y a través de seis años que llevo, esta Comisión trabaje según las instrucciones, según los lineamientos de los coordinadores de cada proyecto y de la Mesa Directiva en un ejercicio unánime, que el Gobierno vea la solidez que siempre ha tenido, no solo técnica, sino de amistad y aprecio y respeto por el Congreso de la República.

Muchas felicitaciones mi doctor Zabarain y muchas felicitaciones al doctor Bonilla y muchas felicitaciones al doctor Padauí.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Hernando José Padauí Álvarez:

Tiene la palabra el doctor Fabio Arroyave.

Hace uso de la palabra el honorable Representante, Fabio Alonso Arroyave Botero: Muy simple Presidente. Decirle gracias y felicitaciones a la Mesa Directiva que termina. Gracias por hacernos quedar tan bien ante los colombianos y por haber hecho que esta Comisión sobresaliera en este periodo.

Y a ustedes mis felicitaciones, y desearles profundos y mis más sinceros éxitos de que esa tarea también la vamos hacer bien. Conozco la fortaleza de la Mesa Directiva que llaga y tengo confianza que en este tercer año, que es tan importante para nosotros tengamos el mejor desarrollo y la mejor gestión. Éxitos y aquí tienen un soldado más señor Presidente, señor Vicepresidente para trabajar con ustedes firmemente por esta Comisión.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Hernando José Padauí Álvarez:

Gracias doctor Fabio. Doctora Olguita tiene el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Olga Lucia Velásquez Nieto:

Gracias Presidente. Felicitar a Alejandro Carlos Chacón y al doctor Zabarain, porque ejercieron una Mesa Directiva muy importante, porque de verdad que nos sentimos representados como Comisión y creo que, Presidente, en cabeza suya y en cabeza del Vicepresidente Carlos Julio Bonilla, haremos lo propio en esta legislatura. Tenemos una Comisión muy unida, pero además muy trabajadora y esperamos acompañarlos en todo el ejercicio que viene de la reforma tributaria, que es uno de los grandes retos y el presupuesto, que ya está radicado en esta Comisión y que será de un gran trabajo por la escases de recursos que hoy tiene el Gobierno nacional.

Éxitos, que Dios los bendiga; tanto a la Junta Directiva que acaba de terminar, como a ustedes que empiezan. Muchos éxitos.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Hernando José Padauí Álvarez:

Gracias Olga, mil gracias.

Señor Secretario, siga con el Orden del Día por favor.

Hace uso de la palabra el señor Subsecretario (C), doctor José Miguel Panqueba Cely: Si señor Presidente. Tres renunciaciones que ya fueron leídas. Renunciaciones de la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público; los doctores Jaime Serrano, Germán Blanco Álvarez y Eduardo Crissien Borrero, señor Presidente, puede someterlas a consideración de la Comisión.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante Hernando José Padauí Álvarez:

En consideración las renunciaciones de la Comisión Interparlamentaria conformada por: Jaime Serrano, Germán Blanco Álvarez y Eduardo Crissien Borrero. Anuncio que va cerrarse, queda cerrada la aprueba la honorable Comisión?

Hace uso de la palabra la señora Subsecretario (C), doctor José Miguel Panqueba Cely: Han sido aprobadas, señor Presidente, las renunciaciones.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante Hernando José Padauí Álvarez:

Antes de levantar la sesión, queríamos brindarles un almuerzo, un detalle para integrarnos.

El próximo martes me gustaría, para comenzar con pie derecho que después de la Comisión o antes de la Comisión nos podemos poner de acuerdo y les citaríamos a través del Secretario una reunión con toda la Comisión en privado. Nos gustaría reunirnos en privado, preferiblemente si es posible aquí o abajo en las oficinas; pero me gustaría que estuviesen todos, para lo que vayamos...lo podemos hacer después de sesión, pues ese día viaja mucha gente temprano; entonces después de sesión nos reuniríamos para que nos pongamos de acuerdo, planificar unas estrategias y unos pasos a seguir y que podamos entender la dinámica que debemos imprimir en esta Comisión.

Hace uso de la palabra el señor Subsecretario (C), doctor José Miguel Panqueba Cely: Se anuncia para el próximo miércoles 3 de agosto, la elección de los nuevos integrantes de la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público; conformada por los doctores Sara Elena Piedrahíta Lyons, Nancy Denise Castillo García y Orlando Clavijo.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante Hernando José Padauí Álvarez:

Esa es una proposición que hay, se va a poner en consideración que hay, se va a poner en consideración ese día de la elección; pero se está anunciando para cumplir con los trámites legales.

Siga señor Secretario.

Hace uso de la palabra el señor Subsecretario (C), doctor José Miguel Panqueba Cely: Ha sido agotado el Orden del Día señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante Hernando José Padauí Álvarez:

Agotado el Orden del Día, se cita para el día martes 2 de agosto a las 10:00 a. m. La elección es el miércoles, pero va haber Comisión el martes.

Se levanta la sesión a la 1:50 p. m.

ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO
Presidente Comisión Tercera Constitucional


JOSE MIGUEL PANQUEBA CELY
Subsecretario © Comisión Tercera Constitucional

ANEXOS

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE HONORABLE
CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTA NÚMERO 02 DE 2016

(agosto 2)

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 11:40 a. m., del día martes 2 de agosto de 2016, se reunieron en el Salón de Sesiones Felipe Fabián Orozco Vivas, los integrantes de las Comisión Tercera Constitucional Permanente de la honorable Cámara de Representantes, bajo la Presidencia del honorable Representante *Hernando José Padauí Álvarez*; la Vicepresidencia del honorable Representante *Carlos Julio Bonilla Soto*, y la Secretaria General, doctora *Elizabeth Martínez Barrera*.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Hernando José Padauí Álvarez:

Sírvase señora Secretaria llamar a lista por favor.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Con gusto Presidente.

Contestaron a lista los siguientes honorables Representantes:

Arroyave Botero Fabio Alonso (Liberal- Valle del Cauca)

Barguil Assis David Alejandro (Conservador-Córdoba)

Barrera Rueda Lina María (Conservador-Santander)

Bonilla Soto Carlos Julio (Liberal-Cauca)

Castillo García Nancy Denise (Liberal-Valle del Cauca)

Clavijo Clavijo Orlando Alfonso (Conservador-Cundinamarca)

Contento Sanz Elda Lucy (La U - Meta)

Cuenca Chau Carlos Alberto (Cambio Radical-Guanía)

Gómez Amín Mauricio (Liberal-Atlántico)

Housni Jaller Jack (Liberal-San Andrés)

Méndez Bechara Raymundo Elías (La U-Córdoba)

Padauí Álvarez Hernando José (Cambio Radical-Bolívar)

Pérez Pineda Óscar Darío (Centro Democrático-Antioquia)

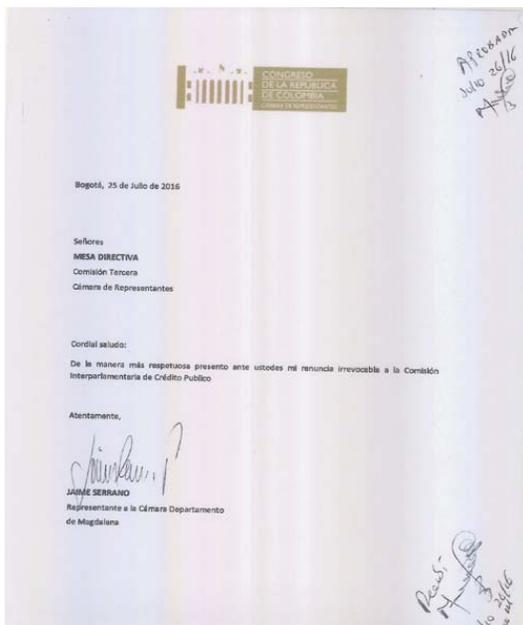
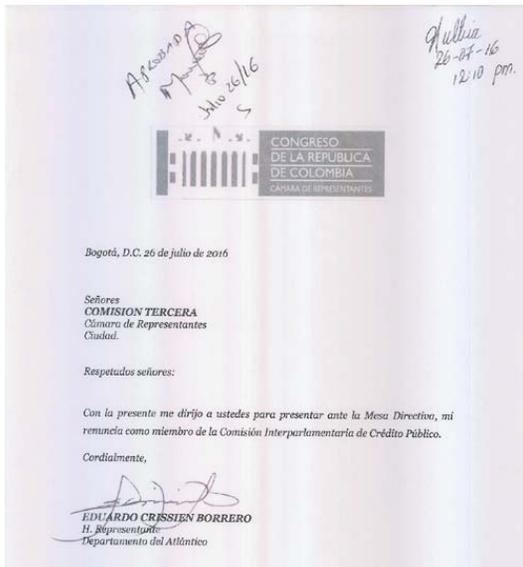
Ramírez Cortés Ciro Alejandro (Centro Democrático-Boyacá)

Serrano Pérez Jaime Enrique (Liberal-Magdalena)

Velásquez Nieto Olga Lucía (Liberal-Bogotá)

Zabaraín D'Arce Armando Antonio (Conservador-Atlántico)

Señor Presidente, me permito informarle que con el doctor Bonilla se han registrado diecisiete (17) honorables Representantes, en consecuencia existe quórum decisorio.



En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los honorables Representantes:

Arango Torres Jaír (Cambio Radical-Vaupés)

Betancourt Pérez Bayardo Gilberto (Opción Ciudadana-Nariño)

Cárdenas Morán John Jairo (La U-Cauca)

Chacón Camargo Alejandro Carlos (Liberal-Norte de Santander)

Crissien Borrero Eduardo Alfonso (La U-Atlántico)

García Jacquier Pierre Eugenio (Centro Democrático-Tolima)

Moreno Villamizar Christian José (La U-Cesar)

Ortiz Nova Sandra Liliana (Alianza Verde-Boyacá)

Piedrahíta Lyons Sara Elena (La U-Córdoba)

Ramírez Valencia León Darío (La U -Antioquia)

Rojas Vergara Candelaria Patricia (Opción Ciudadana-Sucre).

En total once (11) honorables Representantes.

Presentó excusa el honorable Representante:

Blanco Álvarez Germán Alcides (Conservador – Antioquia).

(Se anexa la excusa escaneada).



Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Hernando José Padauí Álvarez:

Gracias señora Secretaria. Sírvase por favor leer el Orden del Día.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Con gusto Presidente.

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día martes 2 de agosto de 2016

Hora: 11:40 a.m.

Recinto “Felipe Fabián Orozco Vivas”

Comisión Tercera Constitucional Permanente-

Cámara de Representantes

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Segundo debate de control político aprobado mediante Proposición número 34

12 de abril de 2016 Presentada por el honorable Representante Mauricio Gómez Amín.

El problema de la prestación del servicio de energía eléctrica por parte de Electricaribe en los siete departamentos costeros, se ha convertido en un problema de orden nacional, impactando incluso la calidad de vida de sus usuarios, así como también la dinámica de la competitividad y la productividad de nuestra región Caribe, debido a la pésima calidad del servicio que brinda, el cual no cumple con los mínimos requerimientos de Ley, tales como la eficiencia, la calidad y sobre todo la continuidad.

Lejos de mejorar, es evidente que el deterioro de la prestación del servicio que presta aproximadamente a 2.6 millones de usuarios, es decir, equivalen al 25% de la demanda nacional, sigue aumentando.

No ha sido suficiente el sinnúmero de reuniones con Alcaldes, Gobernadores, Ministerios afines, Superservicios y comunidades afectadas, por lo que se torna imperioso escuchar al nuevo titular de la cartera de Minas y Energía y desde luego al nuevo Superintendente de Servicios Públicos.

Por lo anteriormente expuesto, cítese al señor Ministro de Minas y Energía, doctor Germán Arce Zapata para que explique ante el pleno de la Comisión Tercera, como también ratifique o no los compromisos asumidos para avanzar en soluciones concretas pero sobre todo escuchar sus planteamientos en relación a considerar un cambio de operador de red para la prestación del servicio en los departamentos de la costa.

Igualmente cítese al Superintendente de Servicios Públicos domiciliarios, doctor José Miguel Mendoza Daza, para que en el mismo sentido ilustre sobre los programas que ha impuesto a Electricaribe.

Los cuestionarios que se deberán absolver por parte de los funcionarios citados están a disposición de ustedes señores honorables Representantes en el Orden del Día que se envió la semana pasada.

III

Lo que propongan los honorables Representantes a la Cámara

Señor Presidente, leído el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Hernando José Padauí Álvarez:

En consideración el Orden del Día expuesto, queda abierta la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿La aprueba la honorable Comisión?

Hace uso de la palabra la señora Secretaria de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Ha sido aprobado el Orden del Día, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, Hernando José Padauí Álvarez:

Siga señora Secretaria. Indíquenos señora Secretaria quiénes son los funcionarios y las personalidades invitadas para el día de hoy en coherencia con la proposición hecha por el doctor *Mauricio Gómez Amín*.

Hace uso de la palabra la señora Secretaria de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Sí señor Presidente. Los funcionarios citados son: El doctor *Germán Arce Zapata*, Ministro de Minas y Energía quien manifestó su asistencia pero aún no se encuentra presente en el recinto. De igual manera fue citado el doctor *José Miguel Mendoza Daza*, Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, que se encuentra aquí en el salón.

Los funcionarios invitados son los siguientes: *César Lorduy*, miembro del sector privado ante la Organización Gremial del departamento del Atlántico, no se encuentra señor Presidente, no manifestó si asistía y no envió excusa igualmente, *Alberto Vives de la Espriella*, Gerente Andi Seccional Atlántico; *Jaime Pumarejo Heins*, Gerente de Desarrollo de Ciudad Barranquilla, no asiste pero delegada a la doctora *Margarita Zaher Saieh*, Secretaria de Planeación ciudad Barranquilla, que se encuentra presente; *Eduardo Ignacio Verano de la Rosa*, el señor Gobernador del Atlántico, tampoco está, *Edgardo José Sojo González*, Presidente Ejecutivo del Comité Intergremial Atlántico Plan Cinco Caribe, está presente, *Juan Edgardo Perdón*, *Juan Carlos Ospino Acuña*, Presidente Consejo de Barranquilla, no se encuentra, *Lourdes López Flórez*, diputada del Atlántico tampoco, el doctor *Edgardo Maya Villazón*, Contralor General de la República; delega al doctor *Ricardo Rodríguez Yee*, Contralor Delegado para el Sector de Minas y Energía, que está aquí también en la sala con la Comisión señor Presidente estos son los funcionarios citados e invitados.

Hace uso de la palabra el señor Presidente Hernando José Padauí Álvarez:

Gracias señora Secretaria. Darles un saludo muy especial al doctor *José Miguel Mendoza Daza*, nuevo Superintendente de Servicios Públicos, quien hoy nos acompaña en esta Comisión; al doctor *Jaime Pumarejo Heins*, Gerente de Desarrollo de la ciudad de Barranquilla; al doctor *Edgardo José Sojo*, Presidente Ejecutivo Comité Intergremial Atlántico Plan Cinco Caribe; la doctora *Margarita Zaher*, Secretaria de Planeación de la ciudad de Barranquilla, bienvenida doctora; el doctor *Ricardo Rodríguez*, Contralor Delegado para el sector de Minas y Energía. Bienvenidos esperamos que este sea un debate fructífero, positivo es un tema muy pertinente gracias a la iniciativa de nuestro compañero el honorable Representante *Mauricio Gómez Amín*, quien

con toda seguridad hoy nos va a presentar un análisis crítico, importante y profundo por lo que pasa el sector.

A la opinión pública colombiana con este debate de Control Político también le cumplimos al país es un tema que ha tomado relevancia, que ha venido siendo reiterativo desde el punto de visto crítico y de todo el mal servicio y de todos los problemas que ha tenido la prestación del servicio de energía en la costa Atlántica por parte de Electricaribe, no vamos a extendernos, vamos a comenzar este debate y, por ende, le damos la palabra al doctor *Mauricio Gómez Amín*, Representante a la Cámara por el Departamento de Bolívar miembro del honorable y glorioso Partido Liberal. Bienvenido doctor *Mauricio*.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Mauricio Gómez Amín:

Presidente gracias. Con los buenos días para todos, para el Superintendente de Servicios Públicos el doctor Mendoza, los asistentes el doctor Sojo y la doctora Zaher que nos acompañan desde Barranquilla, un saludo muy especial a la mesa, a Congresistas de otras Comisiones que nos acompañan también en este debate como la doctora Martha Villalba.

Presidente, quiero comenzar diciéndoles que este no es debate mío, esto es un debate de toda la bancada Caribe de Cámara que hoy represento yo como Congresista del Atlántico. Quiero también comenzar diciendo que no veo a los funcionarios de Electricaribe presentes en este debate, porque yo a propósito no los invité y yo no los invité porque, doctor Bonilla, yo ya no les creo y esto no es un tema que nos va a resolver Electricaribe a los costeros, esto es un tema que le compete resolver al Gobierno nacional en cabeza del señor Ministro de Minas Germán Arce y en cabeza del Superintendente de Servicios Públicos que se encuentra aquí. Yo quiero darle la bienvenida al debate que apenas estamos comenzando al señor Ministro de Minas Germán Arce que está haciendo su ingreso al recinto.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Hernando José Padauí Álvarez:

Perdón honorable Representante. Le damos la bienvenida al señor Ministro de Minas y Energía, doctor Germán Arce, bienvenido a esta honorable corporación y esperamos que este debate también sea motivo de una intervención suya y de explicaciones muy puntuales al respecto. Doctor Mauricio.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Mauricio Gómez Amín:

Decía señor Ministro que como citante no invité a la empresa Electricaribe y no invité a ningún funcionario de esta empresa, porque como congresista y como ciudadano ya yo no les creo y porque este es un tema señor Ministro y señor Superintendente que no nos debe resolver la empresa Electricaribe, nos debe resolver el Estado colombiano el Gobierno nacional, en cabeza del doctor German Arce, que nos acompaña la mañana de hoy.

Yo venía doctor Barguil con una presentación de 65 páginas que me puede llevar casi una hora, pero no vamos a repetir lo que hemos repetido en muchas audiencias públicas en muchos debates de Control Político que hemos hecho en Barranquilla, que hemos hecho en Montería, que hemos hecho en Cartagena, no vamos a repetir lo mismo de siempre porque ya todo

el mundo conoce la región Caribe, doctora Olga Lucía Velásquez, que Electricaribe presta un pésimo servicio. Un servicio que no es continuo, un servicio que es costosísimo y que mes a mes sigue subiendo como premio a la ineficiencia e ineficacia de esta empresa que ha afectado la calidad de vida de millones de costeños, que ha afectado la calidad de vida de una región entera y hoy yo no vengo tampoco señor Ministro y quiero dejarlo claro porque tengo la autoridad y el permiso de esas personas para decirlo públicamente hoy tampoco vengo hablando como bancada Caribe de Cámara, hoy vengo hablando en representación de los siete Gobernadores de la costa Caribe, hoy me llamó Dubey Turbay, me llamó el Gobernador de Sucre, me llamaron Concejales, Diputados que como la bancada Caribe de Cámara estamos cansados y estamos agotados.

Pero quizá hoy yo no quiero que el debate se centré señor Ministro en la prestación del servicio que todo el mundo sabe que es pésima, ni en la alta facturación. Quiero centrar este debate en un informe de la Contraloría que encontró hallazgos fiscales en más de 134 contratos por más de 133 mil millones de pesos y le voy a decir Ministro ayer cuando escuché sus declaraciones me sentí desconcertado y me sentí más preocupado que nunca, porque usted dice que lo que la Contraloría encontró no es cierto, o que hay un error contable pero yo a los cinco minutos llamé al Contralor Maya y el Contralor Maya, quien hoy manda a su delegado de Minas y de Energía, me ratifica la denuncia de las inconsistencias en los hallazgos fiscales en los contratos Proni. No solamente prestan un servicio, pero además la plata que el Ministerio de Minas le gira a Electricaribe para normalización de redes no la invierten dicen que están en Fiducias la Contraloría dice que no, yo sí quiero conocer y por eso no voy a demorarme en mi intervención lo que tiene que decir la Contraloría General sobre ese tema, doctora Lina, porque son recursos públicos sagrados, son impuestos de los colombianos que pagamos para ver que los estratos 1, 2 y 3 de la región Caribe se normalicen en el tema de infraestructura eléctrica.

Pero más que eso, más que eso yo vengo a demostrar hoy también señor Ministro cómo Electricaribe, doctor Edgardo Sojo, usted que es Gerente del Plan Cinco Caribe está incumpléndole a la costa Caribe con lo prometido en enero de este año; en cuanto a la inversión del Plan Cinco Caribe y quiero decirles algo y quiero contarles que el Plan Cinco Caribe se divide en tres aspectos básicos: En el sistema de transmisión nacional, el primero, el segundo es el sistema de transmisión regional, y el tercero es el sistema de distribución local.

Los dos primeros sistemas los licita la UPME los saca la UPME, la Unidad de Planeación Minero Energética del país, lo saca a convocatoria pública y quiero decirles y quiero darle parte de tranquilidad que en el primero en el sistema de transmisión nacional se viene cumpliendo el cronograma donde su gran beneficio es darle confiabilidad y seguridad a la transmisión en los siete departamentos de la costa Caribe.

En el segundo punto en el sistema de transmisión regional van once convocatorias y quiero aprovechar para decirles que Celsia, se ha ganado seis y también se están cumpliendo los cronogramas sobre el sistema de transmisión regional, o sea, hay dos temas que dependen de la Nación, del Plan Cinco Caribe que se vienen cumpliendo a cabalidad.

Pero hay un tercer tema, señor Ministro que es el sistema de distribución local que solamente depende de Electricaribe es exclusividad de Electricaribe señor Ministro, el sistema de distribución local que es lo que le llega finalmente al usuario porque son las redes internas; en los barrios depende exclusivamente Superintendente de Electricaribe y el compromiso de esta empresa que lo único que ha hecho es mentirle a la costa, era este año de 248 mil millones de pesos y a la fecha solamente va ejecutado el 11.4% de los 248 mil millones de pesos en agosto. En agosto no van a cumplir y no lo estoy diciendo yo, lo está diciendo el gerente del Plan Cinco Caribe, señor Ministro que lo escuché en unas emisoras, ya no le dan los tiempos para cumplir con los 248 mil millones de pesos. Entonces nuevamente, nuevamente la Nación cumple y Electricaribe no cumple, nuevamente las convocatorias y las licitaciones del Plan Cinco Caribe que dependen de la Nación, doctor Armando, sí se están cumpliendo, pero lo que depende exclusivamente de la empresa Electricaribe no se está cumpliendo y ¿por qué? una excusa única excusa de ellos: Primera excusa; la gente no paga y ahí digo la gente no va a pagar un mal servicio y entramos en un ciclo vicioso, pero esa no es la excusa que más preocupa.

El segundo punto, que es el tema de que no tienen los recursos para invertir los 248 mil millones de pesos y preocupa mucho más y ahí cito al Presidente de la Federación de Departamentos al doctor Amílkar Acosta que también ayer hablé con él, que si no tienen 248 mil millones de pesos para cumplir con lo prometido en el 2016 con el Plan Cinco Caribe, menos van a tener señor Presidente para la capitalización que se necesita para las distintas obras que se necesitan por fuera del Plan Cinco Caribe que suman casi un billón de pesos.

Entonces lo que sí nosotros queremos señor Ministro, es tener claro cuál es el panorama del Gobierno en este tema. Porque es que a mí el gobierno no me puede decir pero qué hago, si Electricaribe se me salió de las manos qué hago, si es que la gente no paga, qué hago si es que la gente no confía en Electricaribe y Electricaribe no quiere invertir hasta que le paguen, pues yo le voy a leer a propósito de los 25 años de la Constitución Política Colombiana el artículo 365 señor Ministro y es muy claro “Los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado, es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional” y yo le escuché o leí en su twitter señor Ministro, que usted decía que en el Pacífico vamos a tener energía permanente y así la paz va a llegar y yo le contesté el twitter y le dije que mientras en el Pacífico según usted va a haber energía permanente, millones de habitantes de la costa hoy sufrimos sin energía y es que quiero decir algo, no veo una paz posible sin servicios públicos, si no se satisfacen las necesidades básicas de las personas y la luz es una de ellas, yo no veo una paz posible, doctor Crissien.

Pero le quiero decir algo que preocupa más, Electricaribe le debe más de 2 billones de pesos a los bancos y esos créditos se vencen este año y el próximo año, entonces no hay plata para el Plan Cinco Caribe, no hay plata para capitalizar y además se vencen unos créditos y yo no veo verdad cómo Electricaribe, entonces vaya a pagar y cómo vaya a seguir comprando energía y ahí es cuando entra la teoría que para mí se pasa un poquito de la raya porque puede además afectar la competitivi-

dad de nuestra región del doctor Amílkar Acosta que dice: “Que estamos ante un inminente apagón”.

Creo en su capacidad señor Ministro y estoy seguro que usted no va a permitir que eso suceda, pero no necesitamos más reuniones, no necesitamos más promesas, no necesitamos más debates, necesitamos hechos concretos y usted me decía a mí un día y ese día era el 20 de julio, pero Mauricio si yo estoy llegando no me has dejado llegar. Los gobiernos son continuos es la institucionalidad del Ministerio que debe responder a la Comisión Tercera, a la Cámara de Representantes, al Senado de la República y a la costa Caribe, usted recibe un Ministerio en un gobierno de seis años del Presidente Santos a quien respaldamos desde el liberalismo totalmente. Es que esto no es un debate contra el Presidente Santos, esto es un debate al contrario que quiere salvar al Presidente Santos de dejar una huella que no queremos que dejen la costa Caribe, estamos ad portas de un plebiscito por la paz, y vuelvo y le repito yo no veo paz, doctor Chichi Quintero, si no hay servicios públicos que satisfagan a la gente en cualquier región de este país.

Quiero decirle Superintendente a usted, que para mí la doctora Patricia Duque se rajó totalmente en su gestión. Que usted llega hoy con una tarea titánica complicada y difícil pero quiero decirle que confío en usted, confío en sus capacidades, confío en su hoja de vida, confío en su expertiz, pero también le quiero decir Superintendente que aquí no hay muchas salidas, que aquí para mí la única salida es o Electricaribe capitaliza; pone la plata, mejora el servicio pero no en promesas, en hechos, con tiempos, o se cambia el operador y no me digan que no hay operadores, porque el mundo no termina con Electricaribe; yo conozco y no tiene que ser Celsia, Promigas, muchas empresas que con unas reglas de juego claras y con una estabilidad jurídica clara estarían dispuestas a recibir la operación del servicio de energía eléctrica en la costa Caribe.

Quiero, señor Ministro pedirle tiempos yo no quiero que este debate termine como otro debate más, yo no quiero que este debate termine como un titular más, nosotros que representamos a la gente, que representamos a la ciudadanía, le podemos decir que ya la paciencia de la gente se agotó con este tema de Electricaribe, que ya la paciencia de la gente se agotó con este tema y le quiero decir algo más, nosotros no estamos interesados en quién se queda con el negocio yo sé que hay intereses inmensos en este tema, sé que se mueve mucho por debajo de la mesa en este tema, a nosotros lo único que nos interesa señor Ministro es un buen operador. Y le quiero decir algo muy grave, doctor Housni, el problema de Electricaribe hoy no solamente es un problema que es un servicio público ineficiente, es un problema de orden público en la costa Caribe. No hay un solo día en mi ciudad en Barranquilla donde en un barrio no cierren una calle, quemen una llanta, no hay un solo día en la circunvalar, no hay un solo día en la Cordialidad, que son carreteras nacionales que conducen a Cartagena donde no haya paros, no haya ciudadanos molestos, por la pasividad del Gobierno nacional en este tema.

Ya nosotros pasamos con Tomás todas las épocas de creer de poesías, de abrazos y de promesas, ya las pasamos, queremos que con Germán Arce; el tema sea de hechos no de palabras.

Le quiero ratificar señor Ministro que no hay nada personal contra usted, que lo respeto mucho, que lo

aprecio mucho como persona y como profesional, pero cuando usted asumió la cartera, cuando usted juramentó, cuando usted se posesionó en esta cartera, usted sabía que este era un problema que le esperaba y nosotros como bancada Caribe sí estamos dispuestos a confiar en usted pero con hechos señor Ministro.

Le quiero pedir mano dura contra esta empresa. Yo aplaudo que los gremios de mi ciudad de mi departamento estén aquí unidos en torno a este mismo debate. Nosotros Superintendente aprobamos el año pasado dientes muy afilados, muy afilados y no hay excusa, doctor Barguil el Superintendente Robledo ha impuesto multas por más de 1 billón de pesos, ha sido criticado porque según mucha gente se ha pasado en ese tema, la multa que le puso a los azucareros fue de \$300 mil millones de pesos y nosotros lo único que hemos visto de la Superintendencia de Servicios Públicos son fotos, fotos y más fotos, la doctora Patricia Duque su antecesora iba y se tomaba la foto encima de un camión de Electricaribe con un casco y así se la pasó los tres años, no hubo multas importantes para esta empresa y lastimosamente si uno no le toca el bolsillo a estas empresas no toman conciencia.

No voy a extenderme, vuelvo y les digo tengo muchos temas, pero yo quisiera escuchar y esa es una intervención que quiero que escuchemos con pruebas, con contratos al Contralor Delegado de Minas y Energía, que muy juiciosamente con Edgardo Maya se han dedicado a acompañarnos en este tema. Entonces yo reservo mi uso de la palabra, doctor Hernando, para cuando el Ministro hable pero le pido encarecidamente que escuchemos al Delegado de Minas que tiene mucho que decir sobre este tema, porque quiero saber concretamente quién tiene la razón; si el Ministro que dijo que era un error contable, o si el Contralor Edgardo Maya que ha dicho que esos recursos no aparecen por ningún lado y no son recursos de mil, o dos mil, o tres mil millones, son más de 100 mil millones de pesos, eso es grave y es grave porque ya nos presentaron el presupuesto general 2017 y ahí vienen recursos Pro-ne, ahí vienen y yo le voy a pedir a usted Ministro, no girarle un solo peso más a Electricaribe, gírele a la Gobernación del Atlántico, gírele a la Gobernación de Córdoba, a la de Bolívar, pero no le entreguemos más recursos a esta empresa que no saben administrarlos y que no ejecutan bien los recursos de los colombianos.

Mil y mil gracias y vuelvo y le digo este no es un debate de Mauricio Gómez es un debate de la región entera.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Hernando José Padauí Álvarez:

Gracias, doctor Mauricio Gómez. Vamos a darle el uso de la palabra al doctor David Barguil.

Hace uso de la palabra el honorable Representante, doctor David Alejandro Barguil Assis:

Gracias señor Presidente. Por supuesto, quiero felicitar a mi compañero y colega de la Cámara de Representantes al doctor Mauricio Gómez, por su liderazgo en esta materia y por haber citado a este debate de Control Político.

También voy a tratar de ser muy corto Presidente, porque como Mauricio creo que aquí prácticamente todo está dicho y que lo más importante es que los funcionarios del Gobierno Nacional le rindan cuentas al Caribe, le rindan cuentas a los partidos políticos con

asiento en la Comisión Tercera y en el Congreso de la República y le rindan cuentas al país, yo no voy como Mauricio a profundizar en los temas que ya hemos debatido de manera continua, pero sí voy a dejar unas reflexiones generales, señor Presidente.

¿Qué es lo que aquí ha pasado? Esto como decía Mauricio no es un tema nuevo, llevamos años varios congresistas de distintos partidos, creo yo de todos los partidos, aquí ha participado desde el Partido Conservador, el Partido Liberal, el Partido de la U, el Partido Cambio Radical, pero también el Polo Democrático, el Centro Democrático, los Verdes, los Partidos Independientes y Minoritarios en el Congreso. Aquí no podemos decir, por supuesto, que esto lo ha liderado una sola colectividad ni más faltaba, esto ha sido un sentir conjunto y, en particular, la bancada Caribe que nos corresponde es el mandato que tenemos como Representantes de los departamentos del Caribe colombiano.

Le hago un pequeñísimo resumen, el gobierno yo me acuerdo el debate que hicimos hace cuatro años Lina, incluso con el Senador Robledo en Cartagena ¿el gobierno saben cómo comenzó? Con la negación el gobierno sentía que ahí no estaba pasando nada, como las decisiones en Colombia se toman en Bogotá y en Bogotá hace frío, obviamente los 40 grados que nos aguantamos nosotros a un funcionario en Bogotá eso no le dice nada y el gobierno arrancó con negación Mauricio, el tema de Electricaribe no estaba en la agenda del Gobierno Nacional como una prioridad así fue y lo tengo que decir hoy porque la gente en nuestras regiones nos está dando palo, doctora Sara Piedrahíta, doctor Crissien, doctor Mauricio, la gente ya no nos cree pero aquí se han dado pasos yo celebro Mauricio que hoy el tema de Electricaribe sea un tema creo yo, uno de los principales temas de la agenda del Ministerio de Minas y del Gobierno por lo menos ya logramos que esté en la agenda hemos avanzado, ya le pusimos a los cachacos el tema en la agenda.

Segunda actuación del Gobierno nacional en este tema después de que ya lo colocamos en la agenda, se dejaron engañar nosotros que hemos hecho la tarea de hablar con todos los funcionarios cuando uno iba Mauricio y los escuchaba, uno entendía que los argumentos falsos y mentirosos de Electricaribe habían hecho eco en funcionarios del Gobierno nacional y estaban engañados los señores nos voltearon la torta, se volvieron la pobre viejecita, que es que la gente allá no paga la factura, que es que la gobernación tal no pagó la factura, que es que como eso de pobres, los pobres son los que mejor pagan, mala paga es un rico. Y así nos voltearon la cosa e impedían que en el gobierno se tramitara el tema con unos verdaderos argumentos alrededor de lo que estaba pasando.

Y hubo una tercera actitud del Gobierno, yo a diferencia de Mauricio sí tengo que decir que yo sí estoy haciendo este debate en contra del Gobierno de Juan Manuel Santos por lo que ha sido la actuación de este gobierno frente a Electricaribe y que asuma la responsabilidad política. También ha habido una actuación que yo le denomino complicidad y eso ha estado en cabeza de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios de Colombia, que es la autoridad que vigila, que sanciona, que puede intervenir y que puede tomar medidas, la Superintendencia de Servicios Públicos de Colombia ha sido cómplice, yo no me voy a ahorrar calificativos para lo que considero que ha sucedido

cómplice de los abusos de Electricaribe y le voy a decir algo Ministro usted lo conoce muy bien usted acaba de llegar y yo celebro que usted haya expresado públicamente y haya criticado como nosotros públicamente lo que ha sido la actuación de Electricaribe, ha tenido los pantalones para decir: Esos señores no están cumpliendo y lo celebro y los felicito, estos tipos qué hicieron; dos cosas no vamos a profundizar, dos cosas a los tipos les importa cinco Chichi hacer las inversiones y sacarse la plata del bolsillo para cumplir al Caribe porque los tipos reciben plata de dos maneras:

La primera, los subsidios Mauricio si tú tienes, recibes un cheque todos los años garantizando sin importar si cumples o no, a ti qué te importa cumplir. Subsidios primer negocio de Electricaribe.

Segundo gran negocio de Electricaribe. La plata que de los fondos del sector energético todos los años se le giran para los proyectos y allí de acuerdo con Mauricio vamos a escuchar las explicaciones de las gravísimas denuncias de la Contraloría en esta materia pero le doy una, mientras el Ministerio giraba con unos valores esos proyectos, la información que nosotros tenemos es que Electricaribe subcontrataba con terceros esos proyectos por otros valores y ahí había unos dineros muy importantes que se estaban quedando la empresa, la empresa siempre nos dice que no se gana un peso porque no ha repartido dividendos, la platica la sacan por otro lado, subcontratando proyectos, subcontratado servicios, subcontratando consultorías, subcontratando a terceros, por los cuales sacan la plata de los colombianos, eso se llama complicidad.

Y aquí hemos hecho de todo, todos, no nosotros los Conservadores todos de todos los partidos, nadie ha hecho más que nadie, ni menos que nadie. Yo tengo que dar fe pública del compromiso de todos de distintos sectores políticos con esta problemática, oiga este creo que es el quinto o sexto debate en el que yo participo, nosotros nos fuimos a asolear Jack a los siete departamentos y recogimos 500 mil firmas, para decirle al gobierno oiga aquí está el Caribe desesperado Mauricio lo acaba de decir, nosotros presentamos al Gobierno nacional la Ley que fue incorporada en el Plan Nacional de Desarrollo que aumentó las multas, óiganse bien yo aquí le voy a pedir unas explicaciones muy claras al gobierno porque es que esto es una vergüenza, que aumentó de \$2 mil a \$100 mil salarios las multas, les dimos dientes ahora sí de verdad a la Súper. Que cambio de tres a cinco años el periodo de caducidad para poder actuar por parte de la Superservicios, que volvió de obligatorio cumplimiento los planes de gestión Mauricio eso lo hicimos el 9 de junio del año 2015, el día que se aprobó el Plan Nacional de Desarrollo.

¿Ustedes saben cuándo hizo el primer Plan de Cumplimiento la Superintendente? Hace unos meses. ¿Usted sabe qué ha pasado con lo de las multas Mauricio? A la fecha 9, 13 meses y 24 días Jack Housni se ha demorado este gobierno para reglamentar las multas, por eso no están vigentes para sacar un Decreto, óiganme 13 meses y 24 días para poder tener los dientes necesarios para sancionar a estos bandidos, oiga eso es una vergüenza, preséntenos excusas públicas, no hay derecho.

Vea Superintendente y le hablo a usted, porque usted es el responsable de las actuaciones, ojalá los Ministros el Ministro de Minas pudiera tener las facultades él para intervenir, para poner la multa, yo estoy seguro que si usted, doctor Arce, tuviera esas facultades

conociendo su talante y su carácter ya lo hubiera hecho, no tengo duda.

Que lo sepa el país quien tiene las facultades para poder intervenir legalmente es la Superintendencia, empiece por despolitizarla quiero que sepa que no le vamos a dar luna de miel porque acaba de llegar, a mí esas respuestas de que acabo de llegar me tienen sin cuidado como bien dijo Mauricio en el tema de Minas ¿este es el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos que ya va para cuánto? para siete, no seis. Seis años de luna de miel no le vamos a dar y aquí hay dos caminos, dos caminos, es que Mauricio mire la fecha, le mandé la carta el 20 de enero de 2016 a la Súper y le dije oiga el Decreto para que usted pueda tener facultades es que usted no quiere las facultades mire lo verraco que ha sido Pablo Felipe Robledo, son las mismas facultades de Pablo Felipe nada aquí está la carta de enero de este año, un año después. Y después hicimos la denuncia pública Mauricio Jack el año pasado se burlaron de Tomás González y lo voy a decir aquí también porque uno aquí tiene que ser serio, sin importar el partido o no partido, Tomás González dejó que se burlaran de él y le faltó carácter ustedes saben que el Plan Cinco Caribe ¿cómo fue el acuerdo? de boca, ni siquiera firmaron un documento donde Electricaribe o un documento por lo menos que les obligara casi que fue de boca porque además quedó expreso de que el cumplimiento de la plata que ellos tenían que poner dependía de la caja, o sea, no fue de obligatorio cumplimiento mientras el gobierno cumplió con la platica que tenía que poner, Hernando Padauí para el Plan Cinco Caribe de manera estricta y juiciosa, así como le doy palo al gobierno de Santos tengo que decir también lo que hacen bien porque eso es el equilibrio.

La plata del Plan Cinco Caribe la pusieron y Electricaribe no la puso que chévere, bandidos, aquí hay que hacer dos cosas Superintendente y si usted las hace cuenta con mi respaldo incondicional y si no será su peor enemigo yo hasta denuncié en la Fiscalía lo del cargo por confiabilidad con Ministro Conservador a bordo, bastante que me costó me acuerdo que me decían que no hiciera el debate; uno o la interviene con fines liquidatorios, esos tipos se tienen que ir para fuera Electricaribe se tienen que ir, o dos que le presenten al país un plan de venta de Electricaribe que tenga cierre financiero, que garantice, por supuesto, que el sistema no se va a pagar pero además de eso Súper que garantice que quien llega tiene la plata y el músculo financiero necesario para hacer las inversiones que estos tipos nunca han hecho.

Hace una semana mi pueblo Cereté es que no solo es Barranquilla, claro que es Barranquilla, Cartagena, Sincelejo, Cereté mi pueblo 24 horas sin luz, oiga, eso qué va a haber paz, qué productividad, que TLC, qué nada, 24 horas sin luz Hernando Padauí, o se van porque los intervienen y los liquiden, o se van porque venden y llega aquí un operador serio que respete al Caribe y que tenga el músculo necesario para cumplir con la tarea de prestar un servicio de calidad con tarifas óptimas.

Termino, Presidente reconociendo el esfuerzo del doctor Mauricio, reconociendo el esfuerzo de todos mis compañeros de la bancada Caribe y diciéndole finalmente al Superintendente, porque es una preocupación que hay en el Caribe usted no puede politizar esa decisión si usted la decisión que tome se la entrega a un

político para que se la robe y volvamos a las épocas de las electrificadoras públicas que tampoco eran la panacea usted va a incrementar la problemática del Caribe y aquí lo vamos a denunciar.

Superintendente actúe. El Caribe entero clama para que Electricaribe se vaya, para que venga un operador que nos represente como región que sea aliado que nos ayude a la productividad, o nosotros de verdad no aguantamos más. Yo le anuncio desde aquí que la otra semana salgo a las calles, porque me cansé después de los debates, después de las firmas, después de las denuncias en las Fiscalías, en las Procuradurías, en las Contralorías, de las Leyes que al gobierno no quiere reglamentar y que no están vigentes y el Partido Conservador sale a la calle la otra semana a exigir medidas del Gobierno para que nos respeten en el Caribe colombiano.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Hernando José Padauí Álvarez:

Gracias doctor Barguil. Quiero antes comentarle a los Congresistas que este es un debate en el cual todos estamos interesados queremos que se desarrolle, queremos escuchar todas las apreciaciones aquí no va haber limitación alguna en este tema que amerita la intervención de todos, sin embargo, son muchos los inscritos pero esa es la disposición de la Mesa Directiva. Tiene la palabra el doctor Fabio Arroyave.

Hace uso de la palabra el honorable Representante, doctor Fabio Alonso Arroyave Botero:

Gracias Presidente. Un saludo muy especial a la Mesa Directiva, al señor Superintendente, al señor Ministro a todos los invitados y a todos los que hoy se hacen presentes en este debate, a los Congresistas. Yo quiero saludar este debate y es un debate que también sirve de alerta en otras regiones del país, así como se lo dije al Superintendente esta mañana yo tengo un dicho que “cuando tú veas las barbas de tu vecino cortar tienes que poner las tuyas a remojar” y es que el problema que hoy en la costa lo conocemos todos los colombianos porque el reclamo de los costeros ha sido permanente y constante y desde el Valle estamos enterados que en la costa Atlántica tienen una empresa mala que presta servicios públicos a media caña. Yo no entiendo por qué aquí se dice que hay un alerta de apagón, si lo que está sucediendo en la costa es un apagón, el apagón controlado, el apagón manipulado, el apagón constante por la no prestación de los servicios que lo maneja Electricaribe.

En el 2015 el nivel de satisfacción de los clientes de Electricaribe, fue el 34% señor Ministro, Electricaribe recibe un millón quinientas mil solicitudes de servicio, de las cuales solamente responde quinientas mil, quedándose con un millón de respuestas sin dar y Electricaribe comparado con otras empresas que tienen el igual número de usuarios donde por ejemplo; Codensa recibe 210 mil solicitudes y responde 226 mil solicitudes, EPM recibe 54 mil solicitudes y recibe 45 mil y Electricaribe recibe 1 millón 580 mil solicitudes de las cuales se queda sin responder un millón 44 mil. Aquí no vengamos a decirnos mentiras, aquí lo que hay es un apagón, porque la no prestación del servicio durante horas es un apagón y sume señor Ministro, sume señor Superintendente, cuántas verdaderas horas presta el servicio a un ciudadano y lo que pretenden es seguirles cobrando a la gente lo mismo sin prestar el servicio.

Razón tienen los costeños de querer no pagar, quién quiere pagar un servicio que es mediocre y un servicio que no se le presta, yo antes he dicho que son muy tolerantes los dirigentes sociales, los dirigentes políticos y los costeños porque en otras regiones hacía rato otra cosa había pasado. Hay historias que usted puede verlas de las cuales yo no quiero promover pero tenga la seguridad que cuando uno en el siglo XXI, en el siglo de las tecnologías, en el siglo de los servicios, encontramos que estamos prácticamente en el siglo XIX en el tema de energía en la costa Atlántica, le estamos quitando la posibilidad a los costeños de desarrollar su infraestructura y ser competitivos, pero le estamos quitando a los colombianos ese sector tan importante del país la posibilidad de tener calidad de vida, no creo que ningún colombiano que le tenga que apagar que le apaguen por 8 horas controladas, manipuladas, planeadas, porque yo estoy casi que seguro señor Ministro que ustedes tienen que investigar esos apagones, porque esos apagones no son solamente producto de unos problemas técnicos sino que son también producto de una manipulación.

Y quiero dejárselo señor Superintendente y ojalá usted tenga los pantalones aquí para anunciarle al país medidas para que Electricaribe le conozca el fondo porque hay que ir allá a conocer el fondo y de la única manera de que usted puede conocer el fondo, es cogiendo esa vaca por los cachos cogiéndola así fuertemente y metérselo en la casa y el día que usted esté allá tomando posesión de Electricaribe el día que usted comience administrarla y a conocerla, el día que usted la analice se dará cuenta de que los colombianos que hoy creemos que lo que pasa en la costa es una vergüenza.

Cómo en esta edad de la modernidad nosotros todavía seguimos escuchando que pasan 8, 10 horas sin servicios públicos. Invito a que se descentralice la Superintendencia a que se vayan allá aguantar el calor sin aire acondicionado por el apagón, a que se vayan allá a conocer qué están haciendo en la prestación del servicio y que tomen medidas para resolver el servicio a los colombianos tan importantes de este sector del país.

Mauricio Gómez yo quiero saludar este debate, porque es la segunda vez como Congresista que me ha tocado y creo que el gobierno no puede ser indolente, creo que el gobierno no puede dejarse rajarse porque una empresa no tiene la voluntad política de resolver el problema, porque así como lo han dicho hay que tomar medidas y no es la única que lo puede hacer, nosotros tenemos ejemplo en Colombia empresas eficientes que hacen la tarea, mire 45 mil solicitudes recibe EPM frente a millón 580 mil que recibe Electricaribe porque seguramente la gente tiene la prevención y la calidad del servicio.

Quiero saludarlo compañero Mauricio Gómez y creo que si este gobierno no resuelve este problema se raja profundamente con este sector tan importante que lo ayudó a elegir para la Presidencia de la República. Muchas gracias, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Hernando José Padauí Álvarez:

Tiene la palabra el doctor Armando Zabarain.

Hace uso de la palabra el honorable Representante, doctor Armando Antonio Zabarain D'Arce:

Gracias señor Presidente. Recordamos muchos presentes acá estuvimos el 14 de enero en Barranquilla

donde teníamos una reunión con el señor Presidente de la República, estaban los Gobernadores, estaban los Congresistas y todos teníamos unas esperanzas bien pero bien sólidas, se nos han ido marchitando, se nos han ido marchitando con el pasar de los días y de estos meses allí escuchábamos como se hablaba de la capitalización de Electricaribe se mencionaba por un funcionario de Fenosa, que estaba allí presente no recuerdo el nombre que tendría la oportunidad el señor Presidente de la República de asistir a una reunión de la Junta Directiva de Unión Fenosa, en España y que allí iba a hacer una solicitud para la inversión que tenía que hacerse, o sea, la capitalización de Electricaribe, todos ilusionados. Pero mire quiero hacer una claridad este no es un tema de un debate contra unas personas no señor, contra el señor Ministro de Energía que acaba de llegar, contra el señor Superintendente que acaba de llegar, no señor, este es un debate contra unas instituciones que no le han dado la importancia a un tema tan pero tan relevante para nuestra región.

Cuando nosotros el Superintendente José Miguel Mendoza, hoy aquí presente hacía posesión hace unos días, nos deja una ilusión y señor Superintendente la costa hoy lo mira a usted con ojos de sastré, están midiéndole los pantalones que usted va a tener para poder sacar adelante esto, nosotros todos estamos ilusionados que usted lo va a hacer, pero hay que arrancar por reglamentar esas normas que ya sacamos en el Plan de Desarrollo. Nosotros sí quisiéramos que hoy el señor Superintendente nos dijera que va a reunirse con su equipo técnico y que va a sacar antes de un mes esta reglamentación para que pueda asumir entonces las multas correspondientes y pertinentes que ahí, en el Plan de Desarrollo están contenidas. Cuando hablo de la consecutividad porque es que en este Ministerio no vamos hacerle debates ni a un partido político porque han estado varios partidos políticos allí, no vamos a hacerle un debate a temas de regiones porque allí en ese Ministerio han estado muchos Ministros de la región Caribe de nuestra región Caribe han estado ahí presentes y por eso cuando escuchaba hace poco al ex Ministro Amílkar Acosta a quien aprecio, respeto pero me sorprende cuando menciona unos temas, unos temas que él conoce muy bien, unos temas que él manejó muy bien, unos temas que ya tienen la huella de él y los menciona como si fuera un tema dramático que acaba de suceder hace unos días, sé que lo hace de la mejor forma, con la mejor intención pero no era el momento de tomarlo de esa manera como lo está haciendo, él tuvo su momento y no lo aprovechó, no hizo lo que correspondía a un caribeño desde ese Ministerio y no solamente él, hubo otros caribeños ahí en ese Ministerio y de otros partidos, por eso digo esto no es un tema de partidos, ni de regiones, es un tema de consecutividad en un Ministerio con un Gobierno que está ejecutando durante seis meses, seis años perdón una gestión.

La región Caribe duplica las horas de suspensión del servicio en promedio nacional de 45 y en la región Caribe es de 90 señor Superintendente, 90 horas al año tiene un hogar caribeño suspendido el servicio. ¿Qué posibilidad de desarrollo, de productividad, vamos a tener? No tenemos ninguna, no tenemos ninguna posibilidad mirándolo de esa manera, nuestras expectativas apuntan a que el señor Ministro de Energía ahora llegando a ese Ministerio, a que el señor Superintendente ahora llegando a esta Superintendencia, nos pueda mostrar una cara diferente de lo que se le venía dando.

Lo decía el doctor Barguil era poca atención, en algún momento en Cartagena casi que se desconocía el tema, casi que se desconocía el tema o mejor se disminuía el volumen del tema. Hoy creo que ya no hay forma de disminuir el tema, mire y yo quisiera preguntar y la Contraloría está aquí: FASNI, PRONE, FAER, en los últimos cinco años han trasladado a Electricaribe 1.7 billones de pesos, en los subsidios por demanda, se ha trasladado a Electricaribe 2.6 billones de pesos, pregunto. ¿Será que esa plática cuando la infraestructura de Electricaribe se vaya a vender hará parte accionaria del Estado?

Creo que desde la Contraloría debíamos a empezar a enviar, porque si de lo contrario estaremos, estaríamos en un detrimento patrimonial del Estado, son recursos del Estado y se los están llevando, una empresa privada, porque el beneficio de la gente no lo está teniendo, no se está sintiendo. Quiero decirle a los colegas que allá en el año 1998, cuando Electricaribe y Electrocosta, capitalizaron el 65% y el 35% quedaba para Corelca y las electrificadoras de la región, con ese 65% en ese momento parecía que íbamos a tener una gran empresa.

Luego se fusionaron pasaron en el 2002, perdón en el 2000, posteriormente ellos vendieron ahí estaban los venezolanos en ese 65% cuando compraban Electricaribe, pasó a los españoles ese 65% y lo que hoy observamos es que gas natural Fenosa se fusionó con Unión Fenosa y hoy son una gran potencia económica empresarial, señor Superintendente Unión Fenosa tiene el capital que usted quiera, pero como accionista de Electricaribe no hace ejercicio de capitalización, esto de alguna manera las sanciones que usted imponga deberían terminar afectando a Unión Fenosa, o sea, a alguien que tiene los recursos para pagarlos, por eso no le tiemble la mano señor Superintendente, pongamos las multas pertinentes, hagamos el ejercicio que corresponde, tenemos el ejemplo el doctor Robledo en la Superintendencia de Industria y Comercio está haciendo ejercicio silencioso, pero bastante efectivo, bastante efectivo donde hoy hay temor de la industria a cometer errores porque está bien vigilada, estoy convencido que usted un joven dinámico, emprendedor, tengo los mejores comentarios de usted porque he indagado, porque deberíamos saber en qué manos de quien quedaba esta Superintendencia y tengo las mejores referencias, por eso estoy seguro que usted lo hará.

Doctor Mendoza las expectativas y la mirada a la región Caribe siguen siendo con ojos de sastre, vamos a medirle los pantalones. Gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Vicepresidente, doctor Carlos Julio Bonilla Soto:

Gracias doctor Zabarain. Doctor Jack Housni.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Jack Housni Jaller:

Muchas gracias, señor Presidente. Señor Superintendente muy buenas tardes, señor Ministro muchas gracias por venir. En 1991 mi primer debate público en la Asamblea Departamental de San Andrés, fue alrededor del sistema eléctrico. Corelca era la que manejaba el sistema eléctrico de San Andrés y por dos razones le hice el debate:

La Primera, teníamos racionamientos de casi 14 horas, el servicio era caro, era malo y la región estaba postrada completamente en materia de competitividad turística.

Y el segundo más importante, habían arrasado con un manglar con el sistema de vertimiento de aguas.

El Presidente de Corelca en esa época era el doctor Eduardo Verano de la Rosa y con mucha generosidad en un solo acto decidió separar a San Andrés del sistema de Corelca, hacerlo autónomo y esa acción política, esa acción de un hombre además de un político ha salvado un manglar, ha salvado el medio ambiente, pero también enrutó por un buen cauce la energía de San Andrés.

Señor Ministro y señor Superintendente este sí es un debate a ustedes, claro a quién entonces le estamos hablado y es un debate para notificarlos que Electricaribe es el escándalo de corrupción más grande del país, por indicadores que no va a mostrar la Contraloría, por indicadores de creador de pobreza, por indicador de creador de inequidad y por indicador de falta de competitividad de la costa Atlántica que hoy debería estar exportando a toneladas al mundo con ese cambio del dólar, es una oportunidad perdida que no vamos a poder lograr otra vez para el país, que con ese cambio hayamos parado la productividad de una región por falta de la energía eléctrica.

Pero además en la cabeza de los funcionarios públicos hoy David, todavía tiene el sistema tradicional de generación como el centro de la energía nuestra, la CREG no sacado todavía las resoluciones para poder empezar a producir energía fotovoltaica en el país, ¿protegiendo los intereses de quién?, protegiendo los intereses de Electricaribe en este caso.

Señor Contralor un metro de panel fotovoltaico produce entre seis y siete kilovatios en la región Caribe colombiana, hoy deberíamos estar en vez de metiendo esos subsidios a Electricaribe todas esas platas \$2.6 billones y todas esas platas haciendo planes masivos de energía alternativa en el Caribe, tanto el Ministerio como la Superintendencia también tienen que sacarse el modelo formal de la cabeza para empezar a pensar en cómo mandar esos recursos a que la gente no pague más energía costosa.

Electricaribe es una sanguijuela le saca la plata al pobre que gana el salario mínimo, ese es el que está pagando la corrupción de Electricaribe en el país, además de los chorros que le mete el Gobierno, ese pobre hombre es el que le está el sustento Electricaribe. Esa corrupción no se puede medir, se está midiendo en falta de desarrollo humano, en pobreza, en desnutrición, en colegios que no pueden funcionar porque no hay luz durante horas allí es señor Superintendente donde la acción política de un solo hombre, de un gobierno, puede cambiar las cosas en el país y ese es el reto y esa esa es la tarea que le estamos encomendando al señor Superintendente, que tenga la valentía de tomar unas decisiones que sirvan al propósito del país, así como lo hace el Superintendente de Industria y Comercio que lo haga defendiendo a los usuarios que son los más importantes en este caso, no es Electricaribe son los usuarios a los que usted tiene que defender.

Nosotros desde el 2010 y ahora en el 2014, Plan de Desarrollo 2014-2018, hemos incluido señor Ministro dentro del Plan Nacional de Desarrollo el cumplimiento del objetivo del milenio en Desarrollo Sostenible y tengo que reconocerlo, este Ministro en un mes por ejemplo; en el tema de San Andrés ha hecho avanzar más en el tema de energía alternativas que todos los Ministros anteriores en seis años, en un solo mes tomó decisiones

que beneficiaron a los sanandresanos y es posible que muy pronto en un año tengamos a Santa Catalina como la primera Isla autónoma de una energía, todo con energía alternativas sin pegado a una generación diésel, en un solo mes eso también debería pasar en la costa Atlántica. Generar inversión autogeneración para la gente es la solución en el Caribe colombiano, es empoderar la gente y hacerla progresar.

Quiero terminar diciendo señor Ministro y señor Superintendente, que esta es una oportunidad histórica para devolverle a la costa la competitividad que debería tener. De verdad debería de ser la punta de lanza de Colombia hacia el mundo entero y hoy una sola empresa está anclando su desarrollo de manera injusta con toda la región costeña. Muchas gracias, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Vicepresidente, doctor Carlos Julio Bonilla Soto:

Gracias, doctor Jack Housni. El doctor Christian Moreno no está, doctor Eloy Chichi Quintero.

Hace uso de la palabra el doctor Eloy Chichi Quintero:

Buenos días señor Ministro, señor Superintendente. De verdad Mauricio creo que este debate de Control Político, era necesario en la forma como se está llevando.

Aquí no vale ya seguir diciendo lo que se ha dicho durante dos años en el Congreso de la República, doctor Barguil en una oportunidad hizo un debate de Control Político, el doctor Cuello todos hemos estado denunciando claramente los atropellos de esta empresa en la costa Caribe. Hoy afortunadamente la Contraloría General de la República nos da la razón. Pero a mí me sorprende esta mañana la noticia de la prensa cuando el Ministro de Minas dice que; en la Fiducia de Electricaribe si están los dineros que dice que no está la Contraloría.

La Contraloría habla después de sus investigaciones que hay 7 mil millones de pesos, pero a uno sí le extraña este tipo de contradicciones como dejar a la Contraloría sin la verdad, pues como que si fuera algo me supongo porque el Contralor sea costeño, quisieran que el Contralor está favoreciendo posiblemente a una población que de verdad ha sido víctima del atropello permanente de esta empresa multinacional.

Pero Ministro y Superintendente usted que es costeño aquí no hay para más, aquí no hay para más, respeto mucho ustedes no son responsables, ustedes acaban de llegar. El Ministro anterior nos mintió, nos mintió vulgarmente el doctor Tomás González, el Gobierno para mí es el gran responsable de todo esto indudablemente. Invito, doctor David y Mauricio y demás amigos de la Comisión Tercera, parémonos en la raya aquí no es cuestión de partidos aquí es cuestión de la región Caribe que ha sido atropellada por esta empresa, el gobierno tiene muchos intereses en esta legislatura como el Plebiscito, como aprobar muchos Proyectos de Ley, la Reforma Tributaria Estructural, los invito a que revivamos como se lo decía hace tres meses, cuatro meses cuando la bancada costeña de Cámara convocó a una reunión, doctor Mauricio, hagámosle el bloque costeño no votemos el plebiscito, no votemos el presupuesto, que el Gobierno resuelva de una vez por todas los problemas de Electricaribe en la costa, esto no lo podemos seguir tolerando por parte del Gobierno central. Hago parte de la Unidad Nacional pero no acepto el atropello

que se viene cometiendo. De lo contrario colegas Parlamentarios será una película más como la de Cantinflas, seguimos en las mismas si no tomamos posiciones radicales contra el Gobierno nacional.

Pase lo que pase si el Congreso de la República se lo repito por enésima vez, no se hace respetar su territorio, seguiremos siendo denigrados por la opinión nacional, nosotros somos el Poder Legislativo, tenemos que hacernos respetar así nos persigan, así nos cueste, denuncias y persecuciones como muchos Parlamentarios en la historia la han tenido acá por tomar posiciones radicales, pero dejemos el miedo de lo contrario esto será un debate más Ministro, Superintendente y nada pasa. Hoy la crisis económica se nota más en la Costa, hoy la gente está pasando más trabajo, hoy yo creo que si la gente hacia dos comidas está haciendo una de vaina y en la costa hay mucha pobreza, esto se va agudizar más y se va a complicar todo lo que hemos pensado acompañando al señor Presidente de que haya paz en este país, en este país con corrupción como la Electricaribe no va a haber paz, cómo va a haber paz.

Los invito a que reflexionemos los costeños, los Representantes y Senadores y tomemos decisiones que de verdad sé que nos darán los mejores resultados. No quiero señalar a ningún gobierno porque esto es una responsabilidad no solamente del Presidente Santos, esta es una responsabilidad de todos los Gobiernos anteriores como el caso de Reficar y muchos otros casos que se han denunciado en este país en los últimos meses y después de denunciados guardan un silencio sepulcral, increíble, no sé qué está pasando, ¿cómo van a hacer la paz con corrupción?, ¿dónde están los mecanismos que tiene el Gobierno para controlar los dineros del posconflicto, si hay una corrupción deambulando, una corrupción silvestre, en todos los sectores del Estado? Hagamos una contrición, hagamos un esfuerzo y defendamos el futuro de nuestro país, de nuestros hijos, para que haya paz. Mil gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente, doctor Hernando José Padauí Álvarez:

Tiene la palabra la Representante Sara Piedrahíta.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Sara Elena Piedrahíta Lyons:

Muchas gracias, Presidente. Mauricio, ante todo quiero felicitarte por esta iniciativa tan importante. Creo que lo que ha permitido el éxito que hemos tenido de cierta manera en torno al término Electricaribe, ha sido que hemos trabajado como una bancada unida. Y he estado contigo, así como con el doctor Chichi Quintero, con David, con Tito, con Cristian; en más de una decena de eventos en Bogotá, en el Congreso, en debates, en Barranquilla, en Montería; donde hemos expuesto la problemática de una manera responsable, con argumentos y gracias a ese trabajo que todos hemos venido haciendo durante estos años, es que hoy como usted dice, doctor Barguil: "El tema de Electricaribe está en la agenda del Gobierno", porque nosotros no llevamos ni seis, ni tres, ni siete años sufriendo de las consecuencias del mal servicio, llevamos ya dos décadas y hasta ahora, por primera vez, se está hablando de la posibilidad de la intervención de Electricaribe.

De eso después quisiera que usted nos hablara Superintendente, sé que está recién llegado, al igual que el Ministro de Minas y Energía; pero a ustedes les tocó un reto duro, y llegaron en un momento donde la costa,

como quien dice el dicho: “ya la taza, ya la gota, rebozó la taza”, y ya llegamos al límite de nuestra paciencia. Creo que a partir de hoy como lo han dicho: “no queremos más debates, no queremos más compromisos”.

Realmente, y se los digo aquí con todo el respeto: A mí no me inviten más, a una reunión en la costa donde esté presente el señor José García San Leandro diciendo que se va a comprometer con unas inversiones a tantos años y que además, van a depender de su flujo de caja, porque lo que han hecho con la costa es un irrespeto y ha sido burlarse de nuestra región. Y yo sí pediría que tomemos este debate con toda la responsabilidad del caso y la objetividad. Lástima que se fue el doctor Barguil, pero sí quiero aclararles algo y decirles: Hoy decir que este debate, es un debate en contra del Gobierno Santos ¡por Dios!, eso es desconocer que hay una problemática que viene desde hace dos décadas, eso es decir que la problemática de Electricaribe viene desde hace seis años ¡pero por favor! Y con esto no estoy defendiendo al Gobierno... porque a mí me duele, así como a todos los que estamos aquí, lo que pasa en nuestra región. Pero sí quiero que seamos objetivos en este debate, que así como este Gobierno tiene la responsabilidad, también la tuvo el doctor Uribe y el ex Conservador Pastrana, el Presidente Pastrana.

¿Y cuántos Ministros Conservadores no han pasado por ese cargo? Entonces no politicemos este debate que lo único que hace es desviar la atención y que no nos enfoquemos en los puntos críticos que hoy tenemos. Y usted Superintendente, es cierto que tiene una responsabilidad muy grande, porque la intervención sí depende de usted, pero usted no puede hacer este trabajo solo. Porque aquí resulta que el “negociado de Electricaribe” por decirlo de cierta manera, no sólo lo ha acolitado la Superintendencia, también lo ha hecho el Ministerio de Minas y Energía; y por eso doctor Arce, también le digo que el reto de usted es muy difícil.

Hace poco di una entrevista, en la que decía que el Gobierno ha venido girando subsidios a ciegas a Electricaribe, y es cierto. Resulta que más grave aún, que estos hallazgos fiscales que encontró el Contralor, que más grave aún, que estos subsidios que se asignan a esta empresa, y me imagino que ya está en conocimiento de ustedes; es que hoy la mayor parte de estos subsidios se giran, por supuesto, a las comunidades más vulnerables, es decir, que el negocio de Electricaribe está en prestarle el servicio a los más pobres. Y lo peor de todo esto Superintendente, es que en los barrios subnormales de la costa, que ¡qué nombre tan feo que le han puesto, deberían cambiárselo, porque es el nombre técnico, yo entiendo, pero es horrible! Estos subsidios que se giran a estos sectores, se hacen a ciegas, es decir, con la información que entrega Electricaribe. Si ellos a ustedes les dicen, al Ministerio de Minas y Energía: Yo tengo tantos miles de usuarios, usted tiene que pagarme esto, ¡no hay una plataforma hoy en el Gobierno que vigile y verifique que esa información es cierta!

Entonces, ¿cómo es posible, que durante tantos años, no quiero decir “regalado”, pero sí dado sin ningún control y vigilancia recursos tan importantes como son los subsidios de este país? Y este señor tiene el descaro, me refiero al señor Gerente de Electricaribe, de decir que las condiciones para prestar el servicio de energía en la costa son inviables, pero bueno, y la pregunta que cualquier ciudadano de a pie se hace, cualquier ciudadano es: ¿Bueno pero si no les da el negocio, qué hacen

aquí? Porque es que en reiteradas ocasiones en entrevistas, ha dicho: “Yo soy un privado, si yo no quiero, no vendo”. ¿Y entonces, y quién le creemos?, y en reiteradas ocasiones ha dicho que no tiene la voluntad para vender los activos, que hoy es un paso necesario para que entre un nuevo operador en la costa.

¡Pues si no se quiere ir es porque ahí hay un negociado bien grande! Y como el doctor Barguil lo decía: “ese negocio está en esos recursos de inversión eléctrica y está en esos subsidios que se giran, y sobre todo aquellos que se giran a las comunidades más pobres”. Y miren las cosas que pasan en muchas ciudades de la costa, no solamente en el tema de inversiones eléctricas hay digamos escándalos alrededor de estos hallazgos que hizo el Contralor; resulta que también hay pruebas de eso a *voz populi* que lo dicen en la región. Y hago un preámbulo: Usted sabe que la única empresa que hoy, de hecho creo que eso lo dejó listo el anterior Ministro Tomás González, la única empresa que hasta el momento podía ejecutar esos recursos de inversión era Electricaribe, ya no es así, ya no es así. Lo cambió Tomás González y hay que reconocerlo.

Pero hasta hace poco era así, y resulta que ellos no solamente lo ejecutaban sino que además ¡obligaban a los contratistas a adquirir con sus proveedores hasta los cables que utilizaban! Y aquí se incluyen estas Unidades de Medidas Centralizadas. Entonces si uno se pregunta ¿dónde está el negocio? Pues el negocio está en todos lados y, por supuesto, que les va bien, por algo no se han ido. Pero a mí lo que más me sorprende es que no se hayan tenido hasta el momento unas medidas estructurales que combatan esta situación o este “círculo vicioso” que ellos han querido llamar. A mí me sorprendió cuando el ex Ministro Amílkar Acosta, a quien respeto mucho, quien es una persona muy importante para nuestra región, salió a dar esos anuncios de que nosotros estábamos en riesgo de apagón a finales de este año por unas deudas que se vencían. Y le digo por qué me sorprendió este anuncio: Porque resulta que las medidas o los índices que ha tenido la empresa Electricaribe en el 2016 no difieren mucho de los de los años anteriores, incluso la deuda tampoco difiere mucho de la de los años anteriores. De hecho le quiero decir que solamente el año pasado, Electricaribe tuvo trece alertas de limitación de suministros, y ustedes lo saben muy bien; ¿esto qué quiere decir? que más de una vez por mes tuvieron una alerta por estar en aprietos para poder pagar la factura a los generadores de energía. El año pasado, no estoy hablando de este año.

Y la situación no es muy diferente de los años atrás, es decir, que el ex Ministro Amílkar venga ahora a decir que este año estamos en un riesgo de apagón, es desconocer que durante más de una década en la costa hemos estado en un riesgo de apagón, que esa es la realidad, de hecho no hemos estado en riesgo, estamos en un apagón constante que viven todas las familias de la costa. Entonces lo que a mí me da miedo, mi temor y que yo sé que trabajaremos como bancada costeña para que esto no suceda, es que a raíz de estas declaraciones y de estas alarmas que se han encendido hoy en la costa, porque imagínese estamos hablando de apagón, de pérdidas en el sector productivo, de pérdidas para todo el comercio, para campesinos, todo el mundo, entonces ahora se recurra a este modelo sistemático que se ha venido utilizando alrededor de la empresa Electricaribe, ¿qué cuál es? cuando ellos dicen que están apurados y al borde de la quiebra y que ya no pueden más y que

no pueden cumplir las obligaciones, sale el Gobierno, de turno, a ayudarles con el problema, a ponerles la platica, a pagarle por adelantado subsidios, a pagarle deudas que tienen con ellos.

Y a lo que voy, es que la solución no puede seguir siendo que se sigan tapando los huecos de una empresa que ya demostró que es ineficiente, y que con los recursos del Gobierno que se tapa ese hueco, en dos o tres años se va a abrir otro, y cada vez el hueco es más grande. Porque cada vez la demanda de energía en la costa es mayor, fue de las zonas donde más creció en el último año. Y cada vez el rezago en inversión es mayor, cada vez ese GAB que tenemos que llenar para poner un servicio y para tener un servicio digno, va aumentando. ¿Entonces cuándo va a parar este círculo vicioso? Y si hablaran entonces de dos alternativas: o que se intervenga, o que se vayan. ¡Ya sabemos que no se van a ir! Si el Sr. San Leandro ya dijo que no se va, la única opción que hoy tenemos en la costa, es que se intervenga Electricaribe. Y lo quiero dejar muy claro: No estamos pidiendo que se intervenga esta empresa para que el Estado la administre, ni para que se convierta en un fortín político, lo que nosotros pretendemos es que esta empresa se intervenga y pueda el Gobierno llevarla a unos estándares mínimos de acuerdo al mercado para que un operador decente, que no sea de esta empresa, venga a operar y a cumplir los compromisos que en esta empresa Electricaribe no se han hecho durante tantos años.

Y sabemos que es un tema muy complicado Superintendente, porque si bien eso está en cabeza de usted, usted no es el único responsable. Si a usted el Ministerio de Hacienda, si a usted el Gobierno no se compromete a darle unos recursos para esta intervención, es imposible. Porque cuando ustedes entren a intervenir no necesitan de un staff técnico, necesitan de unos recursos para pagar energía los primeros meses, las facturas a los generadores hay que pagarlas, hay que pagar nómina, esa plata de dónde va a salir, es que eso no es tan sencillo como lo pintan. ¡Pero si bien no es sencillo, no es imposible! Aquí se requiere es voluntad política, y que se entienda de una vez que sí, que estamos en una situación fiscal complicada, pero más complicado aún es el problema de orden público, el problema social, y el problema de diversa índole que hoy enfrentamos todos los habitantes de la costa Caribe.

Y por eso yo creo que los miembros de esta Comisión y los miembros de la bancada Caribe, una vez se haya estudiado esa posibilidad de intervención, de una manera responsable porque no queremos que el remedio sea peor que la enfermedad, nos comprometamos a unir esfuerzos en la gestión de esos recursos que se requieren. Porque sin esa plática no hay intervención, y si no intervenimos Electricaribe no se van a ir y vamos a seguir haciendo debates y el otro año vamos a seguir en lo mismo. Entonces llegó el momento de tomar acciones frente a esta empresa. Y llegó el momento de que dejen de burlarse, no de nosotros solamente ni de los usuarios de la costa, porque se han burlado de los Ministros, se han burlado de los Superintendentes, se han burlado del mismo Presidente Santos que en su cara a principios de este año le dijeron en Barranquilla que se comprometían a hacer unas mejoras, ¿y dónde están?

¡Peor! si fue que ahora que llegó la temporada de lluvias, las interrupciones son mucho peores en la costa, estamos atravesando por el peor momento de

prestación del servicio de energía durante estos meses, como es lógico por la temporada climática. Pero, ¿dónde están los compromisos que se hicieron en la empresa? No quiero volver a escuchar en una reunión al Gerente diciendo que se va a comprometer a realizarlas todas, ¡qué falta de respeto! Es que a mí me da es rabia cuando ese señor sale a decir eso, como si el problema se solucionara porque corten tres árboles en un día, o que se va a solucionar mandando a unos, así lo decía la Dra. Patricia Duque: “unos ingenieros de la Superintendencia, revisando cómo es el servicio en las sedes de Electricaribe”, ¿pues cómo va a ser? ¡Pésimo! Por algo el 60% de las quejas que llegan a la Regional Norte de la Superintendencia provienen de la empresa Electricaribe.

Ya este problema está sobrediagnosticado, ya aquí no hay más revisiones que hacer, aquí hay es que actuar, y por eso les digo al Superintendente y al Ministro de Minas Energía que cuenten con el apoyo de toda esta bancada Caribe y de toda esta Comisión, para llevar a cabo lo que haya que hacer para intervenir esa empresa, pero así mismo también les decimos: Vamos a ser esa piedra en el zapato en la gestión que van a realizar de aquí en adelante, porque para nosotros el tema de Electricaribe más que cualquier tema que se debata en el Congreso, es un sentir de nuestra región y un sentir que llevamos adentro y que vamos a luchar hasta no ver que podamos mejorarle las condiciones y la calidad de vida a todos los habitantes de nuestra región. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente, doctor Hernando José Paduaí Álvarez:

Gracias doctora Sara. A las 2:00 de la tarde está citada la Plenaria todos los de la Bancada costeña en su gran mayoría, queremos intervenir y como lo dije al principio aquí vamos a darle la oportunidad a todos es un tema que no podemos obviar es una gran oportunidad, entonces quiero pedirles el favor cuando hacemos una concesión tengamos la delicadeza con los demás compañeros de ser concretos, puntuales y reducidos, entonces voy a darle una réplica, doctor Barguil, muy corta para que usted haga la intervención y después le damos la palabra al Representante Christian Moreno.

Hace uso de la palabra el honorable Representante David Alejandro Barguil Assis:

Muchas gracias Presidente. Es que escuchando a la Representante Sara Piedrahíta, por supuesto, no puedo dejar de hacer la réplica. Vea doctora Sara no sé si me escuchó íntegramente cuando intervine, a mí no me ha faltado coherencia para poder salir y para poder decir que aquí ha habido responsabilidades de distintos actores incluso puse el ejemplo de mi denuncia en la Fiscalía y el debate del Control Político con un Ministro Conservador, que era Tomás González y la crítica pública que hice de que el acuerdo que se hizo del Plan Cinco Caribe, le quedó mal hecho a Tomás González y lo estoy haciendo en calidad de Presidente del Partido Conservador y de Representante a la Cámara con un funcionario conservador.

En mi intervención no hice alusión a ningún partido y fui sumamente respetuoso, le faltó recordar a usted que también hubo Ministro de Minas de la U, el doctor Rengifo y Liberales y Conservadores claro que sí y Presidentes anteriores no se nos olvide que en el debate pasado, yo fui quien dijo que en el 2006 gobierno de Uribe fue donde se autorizó el descreme de Electricari-

be cuando se dividió la empresa en cinco y terminaron los usuarios de energía social la mayor tarifa del país, no me ha faltado, doctora Sara, claridad para poder plantear las responsabilidades de distintos Gobiernos, de distintos funcionarios, donde han participado distintos partidos.

Pero le informo por si usted no lo sabe, que el Presidente hace seis años se llama Juan Manuel Santos y que hoy en mi calidad de Representante a la Cámara, es a Santos a quien le pido cuentas para que resuelva una problemática que nos afecta a todos en el Caribe. Muchas gracias, Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente, doctor Hernando José Padauí Álvarez:

Gracias doctor. Vamos a darle la palabra al Representante Christian Moreno y después a la doctora Martha Villalba.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Christian José Moreno Villamizar:

Muchas gracias Presidente. Voy a omitir los saludos protocolarios para poder.

Hace uso de la palabra el Presidente, doctor Hernando José Padauí Álvarez:

Cinco minutos Representante.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Christian José Moreno Villamizar:

Muchas gracias. Bueno revisando un poco para este debate citado por el doctor Mauricio Gómez Amín, revisando un poco lo que ha sido la intervención en varios debates al respecto sí he querido manifestarle aquí a la Comisión lo decepcionante que resulta siendo esto, reviso los debates anteriores, reviso la consultoría contratada por el Ministerio de Minas cuando era Ministro el doctor Amílkar Acosta, denominada “Alternativas para Garantizar la Sostenibilidad de la Prestación del Servicio Eléctrico en la costa Caribe”, eso en qué quedó, eso en qué resultó?

Hace uso de la palabra el Presidente, doctor Hernando José Padauí Álvarez:

Por favor discúlpeme, los asesores del Ministro si no se sientan se salen de la Sesión. Tiene la palabra doctor Christian.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Christian José Moreno Villamizar:

Esa consultoría ¿en qué quedó, de eso qué resultó? Sí, las cosas hoy frente al problema de Electricaribe siguen iguales. Los barrios subnormales siguen pagando más proporcionalmente que los barrios normalizados, la falta de normalización precisamente de estos barrios es un gran problema para controlar y regular el servicio, la falta del Estado entrar a revisar y a tomar medidas de fondo y del Gobierno nacional, para encontrar realmente una alternativa como la planteaba esta consultoría que era necesaria para plantear y para garantizar la comercialización del servicio de energía eléctrica en el Caribe.

Es que esa consultoría señor Ministro Arce, creo que pasaron cuatro años, que paso un tiempo importante y no se ha revisado, porque estaba planteando incluso la revisión de la comercialización que viene haciendo Electricaribe y viene trazando o haciendo la sugerencia de que se revise que sea otro operador quien

comercialice en la costa Caribe, la inadecuada atención a los usuarios, el tema cómo los usuarios hoy del servicio se sienten tratados de manera indigna, inadecuada como si tuviera el usurario que arrodillarse a una empresa que no viene prestando un servicio adecuado y correspondiente y las excusas de Electricaribe de seguir insistiendo en que la falta de prestación se debe a que la plata que no han tenido para hacer las inversiones corresponde a unos usuarios morosos en la costa Caribe. Que sí los hay, pero que se han incrementado necesariamente porque la gente no observa una adecuada prestación de este servicio y la gente hoy se rehúsa a pagar un servicio bajo estas condiciones, o a pagar un servicio que incluso lo que le ha generado es un detrimento patrimonial cuando sus electrodomésticos se están destruyendo y cuando sus electrodomésticos están quedando afectados y la economía de su hogar afectada, la economía comercial afectada por una inadecuada prestación de un servicio porque no se garantiza la prestación o la continuidad del mismo.

El mal estado en la red tantas veces denunciado, tantas veces expresado, siguen los fondos subsidiando cómo en el Plan Caribe Cinco se nos planteó como el resultado que incluso ya estaba planteado en esta consultoría, doctor Barguil, el Plan Caribe Cinco sale de esa consultoría que establece acciones a cinco y a diez años y ahí se estableció incluso que es lo que me parece hoy ilógico por parte de Ministerio que se haya adoptado un Plan Caribe Cinco, cuando el propio Ministerio conocía que no existían las condiciones financieras suficientes para pagar el mismo y entonces lo que resultó fue que de ese Plan Caribe Cinco tenía que haber un pago de deuda por parte del Gobierno nacional que lo ha venido realizando, tenía que darse al mismo tiempo más recursos en los fondos por parte del Gobierno nacional que se ha venido realizando, pero también tenía que darse un incremento en recursos por parte de Electricaribe, que no se ha venido cumpliendo. Entonces para qué nos inventamos unos planes que no tenemos como Estado la capacidad de hacer cumplir, que como Estado no somos capaces o como Gobierno nacional no han sido capaces de exigir el cumplimiento de los mismos y de tomar las medidas correspondientes para que esto se cumpla.

Quiero decirle y pedirle señor Ministro, usted que asume esta responsabilidad que los Congresistas de la región Caribe, necesitamos y exigimos resultados, que los Congresistas de la región Caribe no vamos a seguir llevándonos encima la responsabilidad que nos exige hoy esta región y que nos exigen hoy nuestras poblaciones de ser nosotros hoy casi que cómplices de una responsabilidad que no nos cabe, porque si algo ha hecho la bancada Caribe frente a este problema es exigir resultados, lo que pasa es que la comunidad también tiene que saber que nosotros no definimos inversiones públicas, que no somos nosotros los que determinados intervenciones, o los que determinados si se obliga a una empresa que se liquide o a que se tomen medidas de fondo para garantizar la prestación de un servicio. Nosotros legislamos y así lo hemos hecho para que existan unas mayores medidas normativas y legislativas frente a las acciones que hay que tomar con empresas lesivas como esta, pero no podemos nosotros tomar decisiones que la división del poder le han implantado al Gobierno nacional y es hoy el Gobierno nacional que tiene que responderle a la región Caribe. Ya los Congresistas estamos cansados, decepcionados, y saturados, noso-

tros no vamos a llevar sobre nuestros hombros esta responsabilidad, esta responsabilidad tiene que cargarla el Gobierno y tiene que tomar medidas el Gobierno y señor Ministro aquí hay que tomar decisiones de política pública frente a la prestación de un servicio y señor Superintendente usted que está entrando y comenzando su ejercicio, tiene que tomar también unas decisiones importantes de fondo aquí.

Pero quiero concentrar hoy la responsabilidad de esto, porque la Superintendencia tomará o asumirá unas decisiones sancionatorias importantes que hay que tomar, pero esto se soluciona de fondo es con la decisión del Gobierno nacional de determinar una intervención no política, una intervención técnica y bien llevada para avanzar frente a los problemas que hoy estamos viviendo en la región Caribe, o promover la venta forzosa garantizando la adecuada prestación del servicio, quiero exigir resultados, quiero pedir resultados porque no voy a seguir cargando en mis hombros responsabilidades que no me competen, responsabilidades que no son mías y que la ciudadanía debe saber que como Congresistas hemos hecho lo que nos corresponde y queremos escuchar de este debate Presidente medidas y resultados a corto y a mediano plazo que son básicamente dos años de los que queda de este Gobierno. Muchas gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente, doctor Hernando José Padauí Álvarez:

Gracias honorable Representante Christian Moreno. Tiene la palabra el señor Tito Crissien y, posteriormente, la doctora Martha Villalba.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Eduardo Alfonso Crissien Borrero:

Muchas gracias señor Presidente. Con profunda tristeza he escuchado todos los argumentos que se plantean en este debate el día de hoy. Y lo digo porque en el 2006 en el Plan de Desarrollo, presenté una proposición que aumentaba 1 peso kilovatio hora, para buscar la financiación de estos fondos de Prone y del FAER y se estima que fue apoyada por muchos Parlamentarios de la costa Caribe que inclusive nos dio una dura lucha con los Parlamentarios antioqueños en ese entonces que no querían que se aprobara esto porque iba casi el 90% de los recursos para la costa Caribe, sin embargo sacamos adelante esta iniciativa y hoy veo con tristeza que todos estos recursos se han ido a un agujero negro, donde billones de pesos del salario colombiano se han ido y las soluciones aún no llegan, la problemática continúa diez años después de haber sido creados estos fondos de financiación, que realmente la tarea que han hecho parece ser que no ha sido efectiva.

Doctor Barguil usted decía: Que ellos recibían los recursos, lo decía la doctora Sara Piedrahíta también, recibían los recursos para hacer los proyectos y es cierto lo que usted dice, los proyectos lo determina Electricaribe no el Ministerio lo que ellos digan es lo que se hace y no hay ninguna forma de comprobación como usted lo dijo y recibe los recursos para hacer estas normalizaciones y las contratan a otros valores. Pero quiero profundizar un poco más en esa denuncia, porque es que ellos contratan a un contratista perdón a un operador, de servicio eléctrico para que haga estas obras pero lo obligan, óigase bien lo obligan a que utilice los proveedores de ELIC - Electricaribe solamente quienes estén inscritos en Electricaribe son las personas a las que ellos le pueden comprar los insumos con las que

van a hacer estas obras, esto es bien grave sobre todo cuando en el tema de la medida centralizada solamente hay un operador en Colombia al que ellos están inscritos en Electricaribe, obligan a que sea solamente a ese proveedor generando un monopolio. Un monopolio nacional en el sentido de que yo creería que la Contraloría debería revisar si eso es legal o no, que tenga un monopolio en la compra de esos medidores de medida centralizada que se llaman y todo los cableados, los postes, todo lo obligan; es más ellos díganme a quién le pago y yo le giro los cheques a sus proveedores, no pagan los contratistas, paga Electricaribe, entonces usted decía que el negocio es bueno y algo se queda, pues algo se queda porque ellos siguen administrando recursos pese a que hayan pasado a segundas manos a unos contratistas de segundas.

Quiero en segundo lugar, llamar la atención nuevamente del Gobierno. El Gobierno del Presidente Santos parece que no le doliera el bolsillo de los colombianos. Usted decía de que la Ley de reglamentación para las sanciones en la Superintendencia de Servicios Públicos que tiene dos años, el Senador Name presentó una Ley el 14 de junio de 2014 fue sancionada, la Ley de Energías Limpias Alternativas, hasta el día de hoy aún no ha sido todavía reglamentada, entonces sí tenemos esa oportunidad de generar energía diferente, energía de eólica, energía limpia. ¿Por qué no les damos esa oportunidad a los inversionistas para que vengan y compitan con empresas que están prestando un mal servicio en Colombia? El señor Ministro le preguntaba eso precisamente hace no mucho tiempo en la Comisión de Crédito Público cuando aprobamos unos recursos para San Andrés, me decía que no podían establecer eso porque aún no ha sido reglamentada esa Ley y entonces a qué estamos jugando Representante Barguil, si tenemos las herramientas, tenemos los instrumentos para lograr mejorar las cosas y no lo estamos haciendo, el gobierno se demora años en reglamentar unas leyes que le convienen al pueblo colombiano y lo digo del bolsillo, porque no hace mucho y me salgo un poco del tema un proyecto de ley que se aprobó aquí en la Comisión Tercera, defendiendo a los usuarios del transporte aéreo en Colombia, el Presidente lo objetó ¿Por qué dice que eso va por la Comisión Sexta y no por la Comisión Tercera, cuando el Proyecto lo único que toca es la parte contractual entre el usuario del servicio y la aerolínea, no hablamos nunca de regulación y de operación aérea que le corresponde a la Comisión Sexta.

Estamos redactando las respuestas a esas objeciones para que sean negadas al Congreso y pase a la Corte Constitucional y repito dónde está el compromiso del Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos en este sentido. He visto la buena voluntad suya Ministro, usted sí que ha venido cantando con la voz en alto y poniendo a esta gente en su lugar, lo felicito por esa labor, pero espero que esta labor continúe hasta una solución definitiva como lo piden aquí los Parlamentarios ya sea la intervención, la liquidación o que lleguen a un nuevo operador, personalmente eso le corresponde a usted, doctor Mendoza, quien debe tomar esa decisión.

Esperamos de que usted que es barranquillero, que sabe lo que sufren sus compatriotas allá sus coterráneos, sus paisanos pueda también ponerle interés, interés a este proceso para que salga adelante y no tengamos tanto sufrimiento sobre todo en las clases menos favorecidas en la costa Atlántica. Muchas gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente, doctor Hernando José Padauí Álvarez:

Gracias honorable Representante Tito Crissien. Tiene la palabra la doctora Martha Villalba.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Gracias señor Presidente. Honorables Representantes, la verdad que esta es una de tantas y sobre todo al ver las caras de todos los Representantes del Caribe colombiano. Mauricio creo que seguimos haciendo la tarea y la verdad es que en el caso particular, no me voy a cansar de realizar debates de Control Político hasta tanto no se mejore la situación del Caribe colombiano en materia energética y lo digo porque es que nosotros insistiremos hasta el último día que estemos ocupando una curul aquí en el Congreso de la República, es el deber nuestro velar por el cumplimiento de los compromisos con nuestros conciudadanos y sobre todo teniendo en cuenta la problemática que nos aqueja.

Aquí no solamente es el tema de los usuarios, es el tema de la competitividad de una región. El Caribe colombiano es una de las zonas más pobres del país, eso no lo digo yo lo dicen todas las entidades del Gobierno nacional, donde hay más pobreza, donde tenemos más sectores vulnerables, pero también tenemos que reconocer hoy que es una de las zonas que tiene un gran desarrollo que viene gestándose a través del sector privado, del sector público, desarrollos importantes que van a mejorar la calidad de vida. Pero quiero decirles que todo ese proceso que se ha venido gestando, también está generándose un retroceso por la mala prestación del servicio de energía en el Caribe colombiano.

¿Qué empresa puede llegar?, no solo por la problemática misma que aqueja de energía, sino también por las altas tarifas con las que hoy cuenta nuestra región, impagables, totalmente impagables y también quiero manifestar me preocupa el informe de la Contraloría, ya todos mis compañeros lo han manifestado hoy lo que la Contraloría nos informa es un tema de mucho cuidado, creería que el Ministerio, la empresa Electricaribe y las demás entidades que hoy están vinculadas al tema deben dar respuesta a todos estos interrogantes, pero a mí también me asalta una duda enorme y es una incertidumbre jurídica en la conformación accionaria de la empresa.

Mire, la empresa Electricaribe, el grupo Unión Fenosa, si ustedes miran ahí hay una gran cantidad de empresas, hay unos que atienden el mercado regulado, otros atienden el no regulado, otros atienden a los usuarios de los estratos más bajos del país, me pregunto ¿quién permitió esa decisión de la empresa como tal, quién la autorizó? Aquí hay una situación compleja, aquí hay una situación que tiene que ser revisada, porque en el momento que el Estado colombiano realice la intervención, pregunto ¿Qué van a intervenir?, ¿Qué nos van a dejar?, ¿Qué le va a tocar? Porque aquí existe una incertidumbre que tenemos que analizar, ¿a quién le tributan?, ¿Cuál de estas empresas le tributan al Estado colombiano? y ¿Quién va responder por ellas? Pero quiero manifestarles a ustedes que nosotros hoy tenemos que exigir a la Superintendencia después de haberle entregado las herramientas, porque es que también tenemos que decir que esto fue aprobado recientemente son los elementos y herramientas para poder poner en cintura a las empresas prestadoras de servicio como tal.

Hoy usted tiene los elementos y las herramientas para hacerle y la reglamentación si se ha hecho de manera parcial solo faltan algunos artículos, hay que utilizar los elementos que tenemos y yo sí propongo y creo que aquí tenemos como lo decía Sara Piedrahíta: “Despolitizar el tema como tal”, este es un problema de Estado, es un problema que tenemos que resolver todos los colombianos y dar la mano como Congressistas de la bancada Caribe para que definitivamente tengamos una solución a un problema que no permite avanzar a una región, por culpa de una empresa ineficiente, inoperante y que además hoy es causante de desórdenes y alteración público y de muertes de muchos del Caribe colombiano. Y quiero decirles que por qué no se interviene la empresa y se le entrega a empresas colombianas que han venido operando de manera eficiente, responsable, el servicio de energía en el país como es el caso de la empresa de Medellín de energía de Medellín, como es el caso de la empresa de Bogotá, no comencemos a improvisar pensando quién podría y de esa manera le generaríamos al Caribe colombiano la confianza que necesitamos, aquí no tenemos por qué pensar en operadores distintos pero ya quitemos y desbaratemos este cascarón que es una empresa ineficiente que hoy presta un mal servicio, aquí hay buenos operadores se ha demostrado en Antioquia, se ha demostrado aquí en Bogotá, pero no solamente es pensar en la empresa como tal, es revisar las tarifas que hoy tienen los del Caribe. Hoy estamos sometidos a altas temperaturas y quiero decirles que no es lo mismo utilizar el aire acondicionado en el Caribe, como utilizar el aire acondicionado aquí en Bogotá. No lo utilizan nosotros sí, pero pagamos las más altas tarifas.

El debate va a continuar, señor Ministro, señor Superintendente, de mi parte así será no descansaremos confiamos plenamente en ustedes y confío en el Presidente Santos y saben ¿Por qué? porque hoy se tomó la estructura de todo el sistema de energía con el Plan Cinco Caribe, para poder avanzar y mejorar la problemática que aqueja al Caribe colombiano, inversiones y recursos, desafortunadamente tenemos una empresa que no cumple y que no va a cumplir y eso es lo que usted señor Superintendente debe hacer obligar a la empresa a cumplir con los compromisos y si no intervenirla y que entre un buen operador el Caribe lo merece. Muchísimas gracias.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante David Alejandro Barguil Assis:

Tiene el uso de la palabra el Representante Hernando Padauí, Presidente de esta Comisión.

Hace uso de la palabra el honorable Representante doctor Hernando José Padauí Álvarez:

Gracias señor Presidente. A ver creo que se ha dicho todo, se ha dicho mucho, yo creo que el planteamiento que ahora sigue, es las acciones a las acciones que hay que tomar, Electricaribe ha fallado en todo. Electricaribe yo creo que es la empresa que más delinque en el país, tiene un sistema de regulación propio, tiene un sistema tarifario al ojo propio, si te ve una casa bonita te hace una facturación, te dice aquí hay diez aires acondicionados aunque no los prendan y te aumenta la facturación.

No cumple con las inversiones que tenía que cumplir con los compromisos que hizo con el Gobierno, los recursos que les han transferido, los recursos Prone no los ha utilizado y no los ha invertido y lo que invierte,

lo invierte de manera amañada con los subcontratistas que tiene para poder sacar el dinero como lo decía David Barguil, el sistema de transmisión, las inversiones que tenía que hacer en el sistema de transmisión, tuvo el Gobierno que quitárselas y pasárselas a la UPME para poder hacerla.

Es la empresa que más delinque en el país, no hay una empresa que cometa tantos delitos como Electricaribe y no sé la Superintendencia que es el organismo y la entidad responsable de iniciar del punto de partida para colocar las denuncias e intervenir la empresa no lo hace señor Superintendente. Usted lleva del bulto, esta acta señor Presidente. Esta acta de esta Comisión solicito que se traslade a la Fiscalía General de la Nación, para que de una vez por todas y si el Superintendente o la Superintendencia no actúa por omisión también lleve del bulto, porque esta es una payasada que hemos tenido durante 18 años desde el año 98 si más no estoy entró Electrocosta aquí con la Unión Fenosa con los Españoles y veamos por el año 2016 no pasa nada, entonces aquí hay que tomar acciones Electricaribe no tiene cansados.

Entonces solicito y estoy de acuerdo con Sara Piedrahíta, con el doctor David Barguil aquí no van a mejorar olvídelo, aquí no van a mejorar, aquí hay dos salidas las que plantearon, intervenirla y entrar a operarla con un interventor realmente capaz por un tiempo determinado mientras se reasigna nuevamente la operación o que ellos saquen obligarlos a que saquen un plan de venta a la empresa.

Dicen que no pueden irse porque son dueños de la infraestructura, no creo que el Presidente Santos y este Gobierno no tengan la autoridad y la capacidad para de una vez por todas asumir la propiedad temporal de esta empresa y entregarla. Usted mire lo que le digo, usted no tiene salida señor Superintendente, no tiene salida aquí no hay salida para mejorar el servicio para que vengan los de Electricaribe o los empresarios que están detrás de la empresa, no hay salida.

A usted le va a tocar un chicharrón bien grande, así que está notificado señor Superintendente le deseo lo mejor, usted acaba de llegar el Ministro Arce sé que tiene las cosas claras y manifestó que iba a asumir una responsabilidad con Electricaribe desde el principio pero aquí necesitamos acciones. Entonces creo que aquí hay que ponerle tiempo, mire es una bomba de tiempo lo que pasa en Magangué, lo que pasa en la costa Atlántica, en los municipios de clase media, a la gente pobre de este país. Los famosos racionamientos señor Superintendente no bajan, hacen racionamiento cada dos semanas para mantenimiento y la factura sigue igual, no hay inversión, no hay reestructuración, no hay normalización.

Entonces solicito señor Presidente, doctor David Barguil, esta acta para la Fiscalía General de la Nación, para que investigue a los señores de Electricaribe y a los funcionarios del Gobierno que por omisión no asumen una responsabilidad, vea usted acaba de llegar y tiene el doctor Mauricio lo conozco yo no lo conozco a usted debe conocerlo porque es barranquillero y creo que de pronto tiene seguramente las mejores intenciones, no cometa un error por omisión que estoy seguro que a la que usted reemplazó y toda la estructura de la Superintendencia van a tener problemas con la Fiscalía y con todos los organismos de control y vamos a escu-

char ahorita al Delegado de la Contraloría y todas estas anomalías que se presentan. Gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante David Alejandro Barguil Assis:

Tiene el uso de la palabra la Representante Olga Lucía Velásquez y cierra las intervenciones para darles paso a los funcionarios del Gobierno y de la Contraloría.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto:

Gracias Presidente. Primero felicitar a mi colega de la bancada Liberal el doctor Mauricio Gómez por este debate y a toda la Bancada costeña, porque ha insistido y creo que hay que insistir, persistir, y nunca desistir y eso lo ha mostrado la bancada costeña. Pero me preocupa mucho Presidente Hernando Paduaí, que una bancada tan fuerte como es la Bancada costeña en el Congreso de la República, que ha hecho debates permanentes, por lo menos he asistido a tres debates y es una bancada muy fuerte y se hace el debate y no pasa nada, imagínense las demás bancadas.

Imagínense eso, creo que aquí hay un problema estructural pero además y teniendo en cuenta lo que acaba de decir el Presidente que el Acta va para la Fiscalía, creo que aquí hay un problema de más de ineficiencia y de ineficacia institucional, no solamente de Electricaribe de la CREG de la Comisión Reguladora de Energía y Gas, porque la Ley le establece a la CREG la función principal de crear todas las condiciones para asegurar la prestación del servicio de energía en el país, esa es su más, tiene muchas funciones pero esa es la máxima y qué hace la CREG, le preocupa la gente, le preocupan los usuarios, no cuando los entrevistan dicen: “Nosotros hemos cumplido, hemos hecho nuestra tarea”, pues si estuvieran cumpliendo y haciendo la tarea no habría problemas en la prestación del servicio de energía eléctrica.

La UPME la Unidad de Planeación Minero Energética. ¿Por qué la UPME?, porque resulta que su función principal, su objetivo, su misión es desarrollar toda la planeación de la infraestructura del país y dice además dentro de sus funciones que tiene que garantizar un plan estratégico y actualizar ese plan para garantizarles la prestación a todos los usuarios en el país. Entonces si la Comisión Reguladora falla y la Unidad de Planeación falla, pues de ahí en adelante el Ministerio de Minas dentro sus funciones dice: Tiene que velar por que ese plan que hizo la UPME se cumpla”, tiene que velar por que se cumplan las condiciones que establece la Comisión Reguladora, pero si ninguno hace su trabajo, si creen que lo hacen bien pero lo están haciendo mal, si no cumplen su función es que ineficacia es no tener la capacidad de hacer las funciones. Es que ineficiencia es ineficiencia no cumplen, no tienen la posibilidad de hacerlo, ineficacia porque no están cumpliendo con el objetivo.

Pero además la Superintendencia y entonces recuerdo el último debate donde la Superintendente que estaba decía: “Es que no tengo esa función, a mí no me toca” ¿y uno dice pero si no le toca a la Superintendencia de Servicios Públicos a quién? Y entonces Presidente la Comisión Reguladora de Energía, claro que hay que investigarla, claro que hay que investigar a la Unidad de Planeación Minero Energética, no sabía que tenía esas funciones así lo dijo de verdad, claro que a los Mi-

nistros de Energía y de Minas, pero no de ahorita desde hace más de diez años que empezaron a registrarse las quejas permanentes, porque es que no es normal, a la Superintendencia de Servicios Públicos, por supuesto, que también hay que investigarla y a Electricaribe, por supuesto, porque es el operador. Es decir, que aquí hay una gran cantidad de actores que han participado en este problema, el problema es Electricaribe no, el problema es que los servicios no se están prestando, el problema es que los usuarios no están recibiendo un servicio básico como es la energía, el problema es que la señora que vende jugos y que depende su sustento de esa venta de jugos duró dos o tres días sin energía, la licuadora no la pudo prender, el problema es que el señor que vende en la tienda y depende de lo que vende en su tienda para mantener a su familia con un día que no tenga energía perdió todo su activo, perdió su activo.

Entonces aquí el problema no es menor, si la señora que vende jugos depende de la licuadora y no tuvo energía ese día de que vivió su familia. Cómo queremos fortalecer la productividad de un sector tan importante como es la región Caribe, si no tiene energía, un servicio básico y creo también que no solamente es un problema de ineficiencia y de ineficacia administrativa sino también de corrupción y no lo estoy diciendo yo lo dice el informe de la Contraloría, con pruebas, ahí sí es la tapa, pero además creo que cuando uno mira las funciones Presidente de la Unidad Minero Energética y de la CREG, tienen una función igualita las dos y dicen tienen que definir los criterios técnicos de calidad, confiabilidad, y seguridad en la prestación del servicio de energía, esa es una función de ellos, entonces define los criterios para qué los definen, para que cuando se contrate el servicio se presten sobre esos criterios y si no se prestan sobre esos criterios pues hay que tomar una decisión, aquí hay un problema y es que no se han tomado decisiones, cuando uno no toma una decisión y tiene uno a cargo una entidad: Uno: O no valora la información que está recibiendo, o la información no es cierta, o es que los riesgos son mayores si se toman decisiones, o cuatro no se tienen los pantalones suficientes ni el carácter para asumir los riesgos que tiene tomar decisiones.

Aquí se necesitan pantalones, pantalones no porque se requieran hombres sino pantalones en el sentido figurado que se requiere carácter y decisión, si necesitamos carácter hay que tomar una decisión, se interviene desde ¿Cuándo? o ¿Cuántos debates se necesitan? o es que hay un indicador, se interviene si hay tantos debates no, ¿qué se necesita? Que se muera la gente ¿Qué se necesita? Que la gente definitivamente salga y diga aquí no nos vamos a mover hasta que no se solucione el problema ¿Qué se necesita? Porque en realidad estoy sorprendida, soy de Bogotá pues nuestra bancada somos 18 evidentemente es más difícil ser escuchados los problemas de Bogotá, pero esto es la costa una bancada muy fuerte en el Congreso.

Entonces creo que tiene todo a lugar que el Partido Liberal está trabajando en una modificación de la Ley 142, pero además para terminar Presidente sumarle a esa denuncia que usted a buena hora atinó realizar frente al cargo de confiabilidad, no puede ser posible que los miembros de la CREG digan que el cargo de confiabilidad, no se puede hacer nada porque es que no son recursos públicos, porque como la Ley no lo dice taxativamente pues no son recursos públicos, son recursos que los ciudadanos pagan en su factura y la

CRE dice: “No pero es que ahí están metido los activos, yo puedo usarlo en pago de nómina”, permíteme entre a la página de la UPME y en la página de UPME o entre a la página del Ministerio y diga que es el Cobro de Confiabilidad y para qué se hizo y dice que se creó para garantizar la infraestructura para la prestación de energía eléctrica. Entonces creo Presidente que tenemos que seguir insistiendo, seguir persistiendo pero no desistir. Gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente, honorable Representante Hernando José Padauí Álvarez:

Gracias Representante, la doctora Olga. Vamos a escuchar al Delegado de la Contraloría General de la Nación.

Hace uso de la palabra el Delegado de la Contraloría General de la Nación para el Sector de Minas y Energía, doctor Ricardo Rodríguez Yee:

Muy buenas tardes señor Presidente. Mesa Directiva, señor Ministro gusto conocerle, señor Superintendente y todos los Representantes. Voy a hacer un ejercicio rápido en aras de que entiendo que tengo que ser breve para poder atender el compromiso que sigue.

Voy a comentarles un poco lo que fue la dinámica, a partir de la auditoría que ejerció la Contraloría en el Ministerio de Minas y Energía y cómo es el resultado de un análisis previo. Señor Presidente, la Contraloría, en esencia, tiene dos procesos fundamentales:

1. Es revisar la Política Pública en función sectorial.
2. Es hacer gestión de auditoría en función de los procesos que buscan la finalidad del Estado.

El año pasado se tomó la decisión de hacer una actuación especial en Electricaribe y básicamente lo acaba de decir la señora Representante, el tema que hay que destacar acá es la competencia que tiene la Contraloría para poder revisar recursos públicos y claramente nosotros no podemos mirar nada, nada diferente en Electricaribe que los recursos públicos como tal, no tenemos competencia para el servicio, ni nada que corresponda a ese tema.

Representante Tito, también nos llamó la atención el tema de los medidores para decir que llegamos, hicimos una auditoría y básicamente queríamos mirar la eficiencia y la eficacia de la aplicación de estos recursos, para la sociedad de la región Caribe. Después de contar esta muy breve historia, se tuvieron unas conclusiones que ya se las voy a compartir, pero nos motivó inexorablemente a meter a Electricaribe dentro de un ejercicio de revisión de la Política Pública, a través de un mecanismo de una auditoría que se desempeña y ver si esta se estaba cumpliendo a través del ejercicio de su razón social y hacerle una auditoría, es decir, revisar lo Fiscal y esto es la agenda que tenemos muy rápidamente las actividades de control fiscal que se le han hecho a Electricaribe, qué hechos relevantes encontramos en la auditoría, qué resultados arrojó la misma, qué conclusiones, y el soporte auditor.

Actuación especial Electricaribe año 2015, básicamente mirar dos fondos Prone y FAER, pero ahí encontramos algo, doctor Mauricio, que es importante y es que dentro del ejercicio auditor de la Contraloría, nosotros solo podemos llegar cuando se ha terminado todo el ejercicio de ejecución contractual, nosotros no podemos llegar antes.

Y vimos que había unos convenios suscritos desde el año 2008, hasta el 2014 y también había unos de 2015, no obstante vimos que solo 2008 hasta el 2011 estaban dentro de la frontera de terminarse, no se habían terminado y coincidían las fechas dentro de nuestro ejercicio auditor, motivo por el cual nos tocó esperar que los convenios y los contratos asociados terminaran para poder intervenir y revisar de manera detallada y juiciosa cada uno de los ejercicios.

Pero vimos imperfecciones desde el punto de vista del ejercicio precontractual, unas demoras no explicadas para poder salir a la calle a comprar suministro o servicios asociados, vimos el ejercicio de la construcción de precios de mercado para ser comprados, vimos que efectivamente correspondían a unos listados especiales la invitación de esos proveedores, vimos repito, doctor Tito, el proveedor que usted menciona en el cual se vuelve crítico básicamente porque esto es normalización y es una medida centralizada todo mundo apunta a esa medida y nos llama mucho la atención, bueno y sobra decir que la cuantía era importante.

En ese ejercicio terminaron tres convenios, de 2008 a 2011 y se encontraron hallazgos fiscales, es decir, aquellos contratos que no habían cumplido la finalidad para la cual habían sido formulados y para la cual se estaban ejecutando y se encontraron hallazgos inicialmente por \$24 mil millones, se hizo un ajuste en la revisión y en las estadísticas contables para llegar a \$19 mil y finalmente un hallazgo por 12 mil millones de pesos, que es exactamente igual al hallazgo identificado en el año 2016. ¿Por qué pasa de 19 a 12 mil millones de pesos señor Ministro? Porque de manera diligente el Ministerio de Minas adelantó un ejercicio una gestión para poder liquidar esos convenios y nosotros tomamos como beneficio auditoría que esos recursos volvieron al Estado a través de que Electricaribe reconoció que efectivamente no se había cumplido la finalidad de los contratos y aceptó que los contratos que no habían sido eficientes, lo incorporaban ellos al PIG de ellos como Electricaribe y se limpió el ejercicio contable del Ministerio de Minas y Energía, básicamente porque no quedó dentro del Activo del Ministerio de Minas y Energía. ¿Qué pasó en el año 2016? Fuimos exclusivamente por el objetivo del Prone, básicamente porque fue el que le encontramos mayor imperfección en la vigencia inmediatamente anterior, pero ahí sí tenemos una dificultad, voy hacer un ejercicio muy rápido señor Presidente si usted me lo permite de explicar cómo hacemos nosotros seguimiento al efectivo de esto.

Cuando hay un fondo de capital, ese fondo de capital se entrega a través de anticipos, en este caso el recurso pasó a Electricaribe, al Ministerio de Minas le queda como una cuenta por cobrar porque entregó el recurso, ese recurso de alguna manera tiene que cumplir su función y el recurso tiene que devolverse a través de bienes y/o servicios al Ministerio de Minas y Energía. En la contabilidad eso se va a la cuenta de Construcciones en Curso, cuando el activo se vuelve productivo pasa de construcciones en curso a propiedad, planta y equipo y ahí se vuelve activo. Si eso no coincide, me voy al patrimonio y es cuando aparecen los detrimentos patrimoniales.

Le hicimos ese seguimiento, pero resulta que a partir de 2011 los recursos que se les transfirieron a Electricaribe, no tenían contrapartida es decir; Electricaribe no ponía ningún recurso como de alguna manera apo-

yando el desarrollo social y de obra que necesitaba hacer el Estado. El contexto normativo no lo voy a mencionar mucho básicamente para el 2015, la Ley 812 que es la Ley del Plan donde se crea este fondo y la Ley 1117 donde se expiden normas sobre la normalización y subsidios para estratos 1 y 2 y la subnormalidad, entendiendo que la costa está por debajo del 46.6 que es de calidad de vida que es por debajo del nivel nacional.

Y la auditoría de 2016 también recoge el artículo 1° de, el artículo 1° perdón de la 1117. En el 2015 se revisaron de un universo de 583 contratos, se hizo una muestra de 169 que corresponde a \$131 mil millones y de alguna manera se obtuvo que no se había cumplido del todo con los contratos. Se visitaron 14 proyectos se miraron 43 proyectos de recursos Prone y ya les comento qué resultados tuvo. El 80% de los recursos son disparados desde la Fiducia, ya vamos a mirar Representante Tito el soporte que también nos hizo reflexionar en el tema en la gran dificultad contable que tiene un proveedor, porque que a ti te anticipen el 80% de un contrato tienes una gran dificultad para depreciar perdón para amortizar esos recursos que entran dentro de tu capital.

La Sentencia C-840 que de laguna manera nos cobija a nosotros y voy a ser muy rápido en este tema para poder decir que nosotros evaluamos la eficiencia, la eficacia y la economía, dice una cosa fundamental y es el ejercicio finalista que deben tener estos proyectos, es decir este recurso no se le entrega a las compañías para que compren materiales, no se les entrega para que hagan apalancamientos a proveedores, se entrega, el Estado colombiano entrega estos recursos para que se normalicen usuarios esa esa es la finalidad esencial y eso es lo que dice en pocas la Sentencia.

No sé si ahí lo vemos señor Presidente, pero ahí están detallados los contratos, tanto de Prone en la parte izquierda, como de FAER en la parte derecha y tenemos un elemento importante en la última fila y es los valores que efectivamente fueron ejecutados y que de alguna manera podrían representar la eficiencia con las cuales fueron ejecutadas, 85% en para el caso del Prone y 41% para el caso de FAER.

Tenemos un Prone que es el de 2008, que es el que referimos que se liquidó incluso ahí el señor Contralor tuvo una consideración especial y es que la liquidación de este convenio señor Ministro llegó cinco o seis días después de terminada la auditoría, se apertura nuevamente la auditoría para que sea incorporado y que el Estado de alguna manera revierta esa condición imperfecta y como tal pues obviamente se inicie. Este proceso pues obviamente tuvo un nivel de cumplimiento del 56% y se inició ya un ejercicio, un proceso de responsabilidad fiscal.

Para el caso de 2016, son tres hallazgos los que aparecen un hallazgo por 6.591 millones de pesos, el ejercicio es exactamente el mismo es una verificación que se le hace a las Actas las condiciones de recibo de los proyectos y se llegan pues a lo que ustedes ven en la ayuda para no alargarlo más. Un Prone con un hallazgo de \$6.500 millones, un segundo Prone de 2011 o 2012 no recuerdo 2012 perdón de 46.400 millones de pesos y el otro también de 2012 por 12.700 millones de pesos, para un total de 65.733 millones de pesos. En la parte superior pues vemos que solo se normalizaron 27 mil usuarios que corresponde solo al 43% de la meta.

Hechos relevantes, para el año 2005, se encontraron temas como debilidades en la planeación casi el 100% de los contratos fueron sujetos a reformulaciones, es decir; de la ingeniería de detalle inicialmente entregada, la gran mayoría fueron sujetos de modificaciones, deficiencias en la supervisión de cumplimiento en la cláusulas contractuales y ahí vulnerando la oportunidad de inversión social.

Doctor Tito la pregunta que usted me hacía, se repite en el 2016, en la subcontratación con terceros para normalizar usuarios se establece que con el 80% del recurso se compre solo materiales sin todavía normalizar un solo usuario. Hicimos verificación en bodegas y efectivamente están en algunas encontramos tuercas y tornillos, sin embargo, acá la situación se agrava porque esos recursos no fueron entregados al operador para que comprara materiales, fueron destinados para que normalizaran usuarios y más aún que los contratos están vencidos y los convenios están vencidos. Bueno ya les mencioné sobre el tema de la liquidación en el año 2015, las conclusiones de alguna manera ya las mencioné obviamente para nosotros es de alta motivación cuidar lo que son los recursos públicos, en proyectos que son fallidos razones hay no solo la razón de oposición de la comunidad es una sola razón, también se encuentran imperfecciones técnicas para la ejecución de la misma no se cumplieron con la finalidad de los mismos.

El recurso público no tiene una supervisión adecuada por parte del Ministerio de Minas y energía, la inventoría que es el tercer bulé, es la que paga y contrata, perdón es pagada y contratada directamente por el operador de los recursos en este caso Electricaribe, no se encontraron en las Actas del Caprone evidencias de análisis de lecciones aprendidas, es decir, que sí eventualmente el proyecto no era exitoso pues de alguna manera había condiciones para que estos nuevos proyectos se pudiesen mejorar.

Más conclusiones son de alguna manera las mismas que aparecen en el informe y aparecen los soportes de auditoría, todos los ejercicios, todo el ejercicio auditor es incorporado al sistema de auditoría en línea que tiene la Contraloría, para poder verificar que efectivamente los recursos como le comenté al señor Presidente que los recursos estuvieran en el lugar que deberían estar, se hizo la consulta pues en este caso la Fiduciaria Corfis Colombiana que manejó los recursos Prone que corresponden que están ahí en la ayuda y ahí encontramos que se dice que: “Del valor que aparece \$44.329 millones, los cuales se giraron en su totalidad a terceros autorizados por Electricaribe y firma el Representante legal suplente de la Fiducia”, para el caso sigo anunciándolos para no tener nombres, para no leer perdón, los contratos aparecen cuál fue la aportación en lado derecho de 136 mil millones de pesos y cuáles fueron los recursos girados por autorización de Electricaribe que son 119 mil millones de pesos. En sumas y restas y haciéndole un ejercicio de obtener el saldo bruto pues se llegó al valor de los \$7.700 que lo que hay en estos momentos en las Fiducias asociado a los contratos y convenios que se están mencionando. Señor Presidente, doctor Mauricio este era la presentación de la Contraloría.

Hace uso de la palabra el Presidente honorable Representante Eduardo Alfonso Crissien Borrero:

Tiene la palabra el Representante Mauricio Gómez.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Amín Mauricio Gómez:

Mire vine con la mejor voluntad hoy y la Bancada costeña también y estamos aquí y vamos a escuchar al Ministro. Pero quiero dejar algo claro y quiero decirselo a los medios. El Ministerio de Minas acaba de publicar en su cuenta de twitter, una falsedad, un descaro, ¿Por qué me disfrazan a Electricaribe en el Plan Cinco Caribe Ministro?, ustedes están cumpliendo en el tema Nación porque a través de la UPME abrieron unas convocatorias y están cumpliendo, pero Electricaribe no está cumpliendo, eso está claro aquí está el Gerente no está cumpliendo ponen ahí Congresistas satisfechos con el Plan Cinco Caribe en esta Comisión, no mientras Electricaribe no cumpla. Estaremos satisfechos cuando Electricaribe cumpla invirtiendo los 248 mil millones de pesos en el Plan Cinco Caribe, mientras tanto no estamos satisfechos, solamente eso Ministro, no sé quién le maneja la cuenta de twitter pero esa persona está desinformando al país y no lo vamos a permitir.

Hace uso de la palabra el Presidente honorable Representante Eduardo Alfonso Crissien Borrero:

Tiene la palabra el señor Ministro de Minas, Germán Arce.

Hace uso de la palabra el Presidente honorable Representante Eduardo Alfonso Crissien Borrero:

Mauricio démosle la palabra al Ministro para que explique.

Hace uso de la palabra el Ministro de Minas y Energía, doctor Germán Arce Zapata:

Representante, primero mis excusas porque ese no es el mensaje por lo menos, ni el que le quiero enviar, ni el que el Ministerio quiere enviar y de nuevo y le agradezco porque creo que el tono del debate arrancando por usted ha sido el adecuado, ha sido ponderado, creo que todos se han puesto en los zapatos en los que uno espera que se pongan unos líderes regionales con una preocupación absolutamente legítima y es sobre el futuro de la prestación y la calidad del servicio del Caribe, en eso no puedo estar más de acuerdo la Representante Sara creo que hizo una muy buena exposición y se lo agradezco, con claridad de lo que entiendo desde el sentimiento del Caribe significa esta discusión y solo para digamos para ahondar en ese que creo que es el punto claro, quiero aclarar cuál es mi responsabilidad.

Mi misión es resolver el problema de prestación del servicio, mi misión es garantizar que tengamos un modelo de prestación del servicio en el Caribe que sea competitivo, porque ese es el gran riesgo de esta discusión, mi misión no es salvar a Electricaribe.

Electricaribe es un operador privado de un servicio público, vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos, no estoy aquí sentado, ni me he sentado en estas semanas que llevo en el Ministerio, a sentarme a ver cómo salvo a Electricaribe con lo mal que suena, eso es un agente privado que compró una compañía con unas reglas del juego. Mi preocupación es que no solamente la compañía no está cumpliendo con sus obligaciones, sino que el modelo de prestación del servicio del Caribe hizo crisis y si no resolvemos el modelo no importa el nombre de la compañía, no importa si se llama Caribe o EPM, la que sea, nosotros tenemos que resolver un problema de la próxima década, dado que no lo logramos resolver en la última década y no logramos

resolverlo creo entre otras razones a pesar de que todos tenemos algún nivel de claridad sobre el diagnóstico, creo que nos equivocamos en la medicina, estuve muchas veces en esta Comisión en la Legislatura pasada, cuando algunos de ustedes no estaban y los debates en las Comisiones de Presupuesto y en las discusiones de las económicas siempre fue, ¿cómo subimos el subsidio? Creo que el Representante Crissien mencionaba ahorita, tuvimos muchos debates e hicimos un esfuerzo enorme de destinar recursos públicos: Uno, para subsidiar los estratos 1 y 2 vi al FOES, el incremento que se ha dado en estos últimos años, en estos últimos seis años, ha sido muy importante en ayudarlo a la gente del Caribe que se lleva un 80% de esos subsidios, no porque el 80% de los pobres del país está en el Caribe, pero ese ejercicio que se ha hecho aquí ha garantizado una enorme cantidad de recursos, pero el subsidio se convirtió en parte del problema y se convirtió en parte del problema, porque el subsidio no resuelve los problemas de fondo y es que el Caribe tiene un nivel de subinversión que está cumpliendo casi 12 o 13 años a hoy, o sea hace más de 12 años el Caribe invierte por debajo de la media necesaria que le permita garantizar una buena prestación del servicio.

Solo para que se haga una idea, en los últimos doce años se hicieron tres proyectos grandes de redes en el Caribe, en el último año se han adjudicado treinta, cuando hablo desde el Ministerio con Plan Cinco Caribe y vuelvo y le digo mis excusas si eso suena de la manera que no es, este Ministerio que armó Tomás González, que creo que fue responsable en el último año, ha adjudicado diez veces lo que se hizo en la última década, porque llevar electricidad a la gente no es un problema, es decir, es un problema técnico y es un problema técnico que nace desde donde se toma la fuente y cómo se les entrega a los usuarios, si no resolvíamos el problema del STN y el STR no importaba que Caribe estuviera cumpliendo tampoco hubiésemos resuelto el tema de prestación del servicio.

Se han adjudicado treinta proyectos entre la Red Nacional y la Red Regional, se han adjudicado treinta proyectos por valor de 3 billones de pesos que están en ejecución que van a ser toda la diferencia en prestación del servicio en los años 17 y 18 que es cuando esperamos estén terminados esos procesos, nos quedan 9, 6 en estructuración que debemos terminarlos este año, es decir, en el año 17 deberíamos tener en ejecución los 39 proyectos que el Gobierno nacional se comprometió a sacar dentro del Plan Cinco Caribe como soluciones de largo plazo. Es difícil porque para los usuarios es difícil entender cómo le llega la electricidad y no le estamos pidiendo a la gente que entienda eso, pero con la misma claridad se lo digo Electricaribe y Edgardo Sojo que está aquí está para contrariarme si estoy diciendo una mentira no ha cumplido con su parte del trato, pero vuelvo y le digo nos podemos quedar en la discusión de cómo le subimos un centavo al peso en el subsidio y cómo metemos más recursos en Prone o en Fasni y eso no va a resolver el problema de prestación del servicio porque el modelo hizo crisis hace rato y cuando le digo que nos hemos equivocado en la solución, es que hemos puesto todo el énfasis en los fondos y en los subsidios y eso nos ha generado un espiral porque la gente sin subsidio ya no paga y entonces si la gente no paga en un activismo político que es absolutamente indeseable en esta discusión mandatarios locales llaman a los usuarios a que no paguen la factura, eso es decirle a

cualquier operador al actual o a uno que esté pensando en entrar, que es un riesgo enorme prestar el servicio en el Caribe. Eso es parte de lo que tendremos que discutir hacia adelante del cual debería ser ese mejor modelo.

Déjeme solamente hacer un par de precisiones, sé que el tiempo, que estamos sobre el tiempo. La parte grande del Plan Cinco Caribe estaba asociada a sacar esos 39 proyectos que garantizaran la, que pudiéramos llevar el nivel de energía que necesita el Caribe para poder competir sobre todo sus zonas industriales: Barranquilla, Cartagena particular y Santa Marta. Esos proyectos, desde el compromiso del Gobierno Nacional, se han venido ejecutando a una velocidad incluso mayor, se le propuso al Presidente que hiciera un Conpes, no se necesitó un Conpes para declarar una importancia estratégica, ya hay 30 proyectos en ejecución, faltan 9 y esos 9 estamos comprometidos a terminar las estructuraciones técnicas para sacarlos a convocatoria a finales de este año y tener en el año 2017 todo ese paquete de los 39 proyectos con un costo más o menos \$3.6 billones de pesos que era lo que se requería de parte del sistema de Transmisión Nacional y el Sistema de Transmisión Territorial y cuando vuelvo y le digo mi misión es resolver el problema de prestación del servicio y de competitividad del Caribe, me voy a separar un poquito, José Miguel lleva dos semanas de las cuales creo que nos hemos sentado no sé cuántos días de las últimas dos semanas, nosotros tenemos una parte de la solución, implica que tenemos que armar un equipo en el que cada uno desde sus competencias agarre el toro por la pata que le toca.

Entonces, vuelvo y le digo, mi responsabilidad es cuál va a ser ese modelo, porque el que tenemos no está funcionado ni para este operador y me temería que para ningún otro; ayer vi declaraciones de varias compañías diciendo no estoy interesada, entonces con eso hay que tener mucho cuidado porque esto va a implicar modificación regulatoria, trabajar en los planes de expansión de la UPME, ahí hay un trabajo técnico grande que se ha venido trabajando para redefinir cómo vamos a prestar el servicio en el Caribe, porque 2 millones 600 mil usuarios es demasiado riesgo para cualquier operador, estamos hablando de un 25% de la prestación del servicio del país en unas de las zonas más apartadas donde las redes tienen unos retos enormes para poder garantizar que al usuario final le llegue energía de la calidad que se requiere.

Diagnóstico, y en esto la Contraloría, respetuosamente, porque el tiempo no nos va a dar, les voy a contestar por escrito pues como toca además, porque usted bien lo dijo Contralor Delegado y usted lo conoce bien porque usted trabajó esto en el Ministerio, en estos años además es que de esos 1.113 proyectos que estamos ejecutando en esa ventana de tiempo, ustedes están evaluando 199 proyectos, hay un error de construcción, es que en un contrato meten contratos para ejecución en 20 años que los contratos se vencen pero la ejecución de los mismos no termina. Tengo identificado ese informe de ustedes, 56 proyectos terminados con informe de auditoría que no se han incorporado al balance y por eso a usted no le aparecen en ningún lugar, de nuevo esto no justifica, Electricaribe ha sido perverso ejecutando los proyectos, en eso pues no quiero que me malinterpreten pero hay problemas de los fondos identificados por la Contraloría y por Ricardo que lo conoce bien desde el año 2004, hay problemas de subejecución de proyectos no terminados desde hace más de una década, sé que

ese modelo de seguimiento no está funcionando, tengo una persona hace dos semanas trabajando en armar un nuevo modelo de seguimiento a los proyectos, porque ejecutar 1.113 proyectos que le hacen seguimiento dos personas no hay forma de que salgan bien, no hay capacidad técnica, no hay forma de que el Ministerio garantice de que estos proyectos que además son a nivel nacional no solamente en el Caribe, cumplan con su propósito y es que sirvan para electrificar zona rural o para normalizar barrios y hay una discusión que vendrá y le devolveré a ella en unos minutos y es cómo vamos a garantizar que para el operador existente o cualquiera que llegue, vamos a trabajar desde el tema de cultura de pago, porque ese va a ser una barrera de entrada para cualquiera que mire este problema, ese es un trabajo que vamos a tener que hacer entre todos. Es que si no somos capaces de garantizarle o al actual o a un nuevo operador de que la gente entienda que este es un servicio público que el Estado no está obligado a dar gratis no vamos a poder desenredar los proyectos de normalización, hay proyectos enteros donde la comunidad bloquea el acceso y no hay forma de normalizarlos porque no quiere que le pongan contador para que no le llegue factura, entonces es una de esas trampas que tenemos que resolver si no vamos a poder sacar al Caribe de la trampa de atraso en el cual ha estado atrapado, digamos, durante estos años.

Nosotros, desde la Presidencia de la República, el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Minas y Energía, la Superintendencia de Servicios Públicos, la Comisión de Regulación de Energía y Gas, la Unidad de Planeación Bioenergética, cada uno desde sus competencias está trabajando en las medidas que se requieren para poder pensar en ese nuevo modelo de prestación del servicio estamos haciendo unas reuniones semanales, de hecho hoy creo que hoy tenemos en la noche, porque esto es un mundo de trabajo para poder repensar una cosa, mejor dicho nosotros no tenemos que seguir defendiendo el modelo, el modelo ya hizo crisis es evidente, si no no estaríamos aquí sentados, si no no se hubiesen hecho seis debates en el último año. Creo que hizo, el modelo y el operador, hizo crisis hace un buen rato, sí claro, y por eso quiero hacer esa separación porque creo que cambiar el operador no es suficiente para resolver el problema y vuelvo y se lo digo no estoy defendiendo al operador, no es mi trabajo, la discusión del operador y que cumpla con la Ley y con sus obligaciones es del Superintendente y el Superintendente tiene suficiente experiencia desde donde viene para saber que a los agentes hay que hacerlos cumplir con la norma, usted tiene razón, la Representante Sara cuando habla del tema de las multas es inentendible, que el Decreto de multas lleve tres o cuatro meses en el DNP, en discusión es inentendible, sé que usted que tiene vara allá para que nos ayude a sacar ese Decreto del DNP.

Pero lo que le quiero decir es que el problema tiene dos escalas; hay un problema de modelo que tenemos que resolverlo y hay un problema de prestador del servicio que el Superintendente tendrá que proceder con sus capacidades legales para que ese operador o el que llegue o el que esté ahí cumpla con sus obligaciones y esos son los dos niveles de la discusión. Sé que para el usuario todo esto es irrelevante, soy el Ministro de Minas y la luz es una responsabilidad mía y por eso les digo, esto no lo voy a resolver solo, ni lo va a resolver el Superintendente solo, para esto necesitamos tener a todo el que tiene algo que hacer sentado en la mesa

entendiendo cuál es la responsabilidad, de hecho tenemos dos Superintendencias más metidas en el equipo de trabajo. La Superfinanciera, que usted lo mencionó porque hay 1.8 billones de deuda y la Superintendencia de Sociedades porque la Representante Piedrahíta lo mencionó, hay un entendimiento entre quién es el accionista, quién es el operador, quién responde por quién y a la Dirección de Impuestos también la hemos tenido sentada en el equipo entendiendo con quién es que estamos lidiando en esta discusión.

Llevo un par de semanas en esta cosa y se lo confieso, no necesito mucho más tiempo para entender cuál es el problema, creo que a la segunda reunión de Electricaribe les dije, mire, esto no es un problema de los administradores, al señor Pepe García le dije, hermano, usted no es el que pone la plata en este proceso, usted vaya y lidere con sus cuadrillas de operación y de mantenimiento, necesito tener una discusión con el accionista, hemos hecho cuatro reuniones con el miembro de la Junta Directiva que responde por Latinoamérica, donde le estamos diciendo esto sin un compromiso de inversión serio por parte del accionista no va a salir adelante. Eso que mencionó el Representante Barguil y que lo conoce bien y que lo conocen varios de ustedes que acompañaron ese proceso en Plan Cinco Caribe y es que yo hago las inversiones con un asterisco, no funciona en el mundo de los negocios, eso no funciona, no me des tu palabra, dime, cómo y con qué fuente de financiamiento vas a pagar ese Plan de Inversiones.

Esa decisión es una decisión del competente que la tendrá que evaluar y tendrá que entender, claro que sí, pero todo está en revisión, todo en revisión, pero quiero hacer claridad en esto y es que esto es Colombia; aquí el Estado social de derecho se respeta; aquí nosotros no le vamos a mandar una mala señal a los inversionistas; nosotros respetamos a los inversionistas que cumplen con las reglas y las normas y con sus obligaciones, y tenemos que ser muy cuidadosos en cómo se ejecuta ese proceso y creo que eso ha sido parte de esta semana larga, Superintendente, de entender cuáles son los cumplimientos e incumplimientos que la compañía acá ha tenido, porque además se lo tengo que decir sonrojándome, la Superintendencia no ha ayudado en este proceso en el pasado y ahí también hay unas responsabilidades políticas, sacar esto adelante cuando la Superintendencia no ha utilizado los instrumentos que el Congreso le dio para hacer que las compañías todas cumplan con sus obligaciones ha sido uno de los problemas de este proceso. Pero celebro y se lo dije a José Miguel, que es un tipo joven, del Caribe, que le duele el problema, que tiene la experiencia, que se va a poder centrar y garantizar que el cumplimiento de las obligaciones de la compañía en la prestación de un servicio público se cumpla.

Créame que le hemos trabajado mucho a esto; el problema de esto es que una decisión mal tomada nos puede desembocar en un pleito, en el que no me va a durar la vida para defenderme. Hemos recibido una notificación de un inicio de proceso de demanda por parte de la compañía, entonces tenemos que ser muy cuidadosos; eso es parte de lo que es muy cuidadoso en este proceso de negociaciones, pero hemos venido dando los pasos como responsablemente lo debe hacer un Estado y eso es lo que responsablemente como un Estado debe hacerlo. Es que esto es un problema que toca a 2.600.000 familias, no es un problema menor y es un problema que arranca por definir cómo le vamos a ga-

rantizar que de aquí a una década vamos a generar las condiciones de competitividad que el Caribe requiere. El Plan Cinco Caribe fue la primera gran apuesta, ese proyecto va funcionando, va evolucionando, el operador es el que está digamos en inspección, no sé cómo llamarlo, no sé cuál es el término de eso, Superintendente, usted lo dirá ahorita.

Creo que tenemos que hacer un pacto; la Representante Piedrahíta, que le estoy echando muchas flores, pero porque de verdad me parece que lo ve la Representante Piedrahíta sobre todo que creo que recogió parte del sentimiento de todos cuando hizo su intervención. Creo que nosotros necesitamos ser capaces, estar más, si tenemos que ser más grandes que el problema y despolitizarlo porque la discusión de cualquier salida no puede terminar en una discusión política de esto, es un problema que tenemos que resolver entre todos y eso va a implicar un compromiso en las regiones porque lo que hemos logrado construir con buena o mala intención, que es una política, una política no, perdóneme, que es una reacción contra el operador del servicio, donde la gente protesta no pagando la factura solamente empeora el problema.

Entonces si nosotros somos capaces de mostrarle a la gente que estamos tomando las acciones en el largo plazo para resolver el problema de prestación del servicio, vamos a tener que hacer un pacto con Alcaldes y Gobernadores para que paguen la factura de los servicios que reciben y para que trabajemos el proceso de normalización de redes, porque si no, no vamos a salir de la trampa; si no somos capaces de ponerle un medidor a cada una de las familias, lo que tenemos es un hueco financiero para este o para cualquier operador, entonces el problema de normalización de redes es un problema real, es un problema en el que estamos botando, Electricaribe tiene pérdidas por encima del doble del resto del sector del país; eso no justifica nada, pero es una realidad, hay un 21% de pérdidas, con el problema nacional es el 9. Cuando usted compara con el Pacífico regiones igual de difíciles para atender, usted tiene recaudos de cartera en el Pacífico del 99% en poblaciones muy pobres que reciben muchos menos subsidios de los que nosotros hemos puesto en el Caribe.

Entonces hay un tema de cultura en que vamos a tener que trabajar y vuelvo y les digo, vamos a tener que hacer un pacto, vamos a redefinir un nuevo modelo, le vamos a garantizar las condiciones al operador o al actual o al que llegue; pero necesitamos romper ese ciclo porque si no, no vamos a salir en cinco años, vamos a estar aquí discutiendo nuevamente cómo quebramos otro operador. Por esta dinámica perversa que hemos generado en estos años es cuando les digo nos hemos equivocado en el diagnóstico, hemos equivocado en el diagnóstico; hemos puesto un énfasis en unas cosas que creíamos que iban a resolver el problema, pero claramente no lo han resuelto, le hemos puesto 450.000 millones de pesos en los últimos cinco años a normalización de redes y a electrificación rural en el Caribe. Y eso no se ha visto; de hecho, los indicadores de pérdida de energía y de cartera han empeorado, a pesar del tamaño de las inversiones que se han hecho. Entonces cuando les digo que hay que repensar en el modelo, toca repensar si esos son los incentivos que hay que generar para normalizar la prestación del servicio y hay una, eso pasa por una discusión que es del resorte en la evidentemente, el Ministerio tiene un rol importante y es la regulación y es si esa regulación re-

conoce las particularidades de prestar el servicio en la costa Caribe.

Nosotros hemos venido manejando un modelo de regulación nacional que hace que las particularidades de Caribe sean más difíciles de administrar; esa es parte del trabajo que estamos haciendo con la Comisión; hemos tenido largas jornadas los sábados por la mañana, que es el único espacio donde nos podemos sentar un par de horas seguidas para entender cómo podemos tomar desde la regulación los instrumentos que se requieran para mandar señales claras de largo plazo en este proceso. Vuelvo y se lo digo, mi compromiso es resolver un problema histórico y probablemente nos equivocaremos en algunas de las decisiones, llevamos en eso, creo que no hay ningún funcionario que sea infalible, pero tratar de entender el problema de fondo y es que si no hacemos las inversiones en la red, no hay forma de prestar un buen servicio público, por eso se volvió tan crítico, y Edgardo, que ha sido muy vocal y se lo agradezco en dejar claridad en lo que se ha hecho a nivel nacional y en lo que no se ha hecho a local y creo que tiene no solamente la autoridad, sino el conocimiento para decirlo. ¿Pero el modelo hizo crisis?, ¿el modelo hay que replantearlo? Y esa decisión va a tomar unos meses, no va a tomar días y esa es una solución para este operador o para el que esté ahí.

Vamos a tener que trabajar en ese pacto de cómo hacemos que la comunidad entienda que este servicio es un servicio público esencial, pero no gratuito, y vamos a tener que trabajar en el tema regulatorio de cumplimiento de la normatividad por parte de la Superintendencia. Creo que paro ahí porque el tiempo se nos fue.

Hace uso de la palabra el Presidente, honorable Representante Eduardo Alfonso Crissien Borrero:

Gracias, Ministro. Nos queda poco tiempo; demos la palabra al señor Superintendente José Miguel Mendoza.

Hace uso de la palabra el Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, doctor José Miguel Mendoza Daza:

Muchas gracias, señor Presidente. Seré muy breve en mis comentarios. Quisiera para comenzar agradecerles a los honorables Representantes que me hubieran dado este espacio para contarles qué ha hecho y qué hará la nueva administración de la Superintendencia de Servicios Públicos para enfrentar estos preocupantes problemas que aquejan a la costa Caribe.

Y lo primero que quiero hacer es darle un parte de tranquilidad a los habitantes de la costa; no vamos a permitir en ningún caso que haya un apagón; tomaremos todas las medidas necesarias para garantizar la prestación adecuada y continuada del servicio; articularemos nuestros esfuerzos con todas las entidades del Estado; la Superintendencia se asegurará de que la costa dé un servicio de energía que sea acorde con las necesidades de esta región, que, como ustedes muy bien saben, es uno de los principales motores de desarrollo del país y ese es mi principal mensaje de hoy. Estamos al frente de esto atenderemos, este problema con la mayor rapidez y contundencia posibles; como lo dijo bien el Representante Barguil, no espero una luna de miel. Desde el primer día de la nueva administración hemos estado trabajando consistentemente día y noche en el caso de Electricaribe. Vamos a resolver en forma definitiva los problemas en la prestación del servicio

de energía en la costa e, insisto mucho en esto, nuestras decisiones serán absolutamente técnicas.

Este es el talante de esta nueva administración. Entendemos la magnitud del problema y tomaremos las medidas que sean necesarias para conjurar la crisis. Quiero aclarar, sin embargo, que actuaremos en forma vigorosa, pero no precipitada. Estoy de acuerdo con la Representante Piedrahíta en que el remedio no puede ser peor que la enfermedad; cualquier decisión que se tome en este caso tiene que ser analizada milimétricamente o de lo contrario podría agravar un problema que ya de por sí es bastante grave.

Para tal efecto hemos iniciado una auditoría exhaustiva, profunda, para entender en qué estado se encuentra la compañía hoy, agosto 2016; con ese análisis tendremos suficientes elementos de juicio para entender qué medidas deben adoptarse inmediatamente y quiero hacer mucho énfasis en que vamos a usar todos los dientes que ustedes les han dado a la Superintendencia de Servicios Públicos. En este y en todos los demás casos a cargo de la entidad tenemos planes bastante ambiciosos, aquí los anuncio de inmediato para fortalecer técnicamente a la Superintendencia. Tenemos un equipo de técnicos de las más altas calidades para afrontar retos como Electricaribe y, como ya lo dije, todos los demás a cargo de esta Superintendencia. Tenemos la experiencia y la voluntad decidida para asegurar que esta Superintendencia cumpla a plenitud con las funciones legales y constitucionales que le han asignado, las cuales conocemos con bastante precisión. Quisiera dejarlo ahí, señor Presidente, no tengo más comentarios que hacer en este momento.

Hace uso de la palabra el Presidente, honorable Representante Eduardo Alfonso Crissien Borrero:

Tiene la palabra con las conclusiones el Representante citante del debate, Mauricio Gómez Amín.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Mauricio Gómez Amín:

Presidente, gracias. Un agradecimiento a los compañeros que se quedaron hasta el final de este debate. Ministro, le tengo que decir que me voy contento, porque por primera vez escucho a un Ministro de Minas contemplar la posibilidad de intervención en el mismo debate de la mano del Superintendente. Es como una especie de ultimátum a Electricaribe: o cumplen con el Plan Cinco Caribe o cumplen con las inversiones, o veremos qué pasa; interpreto como Congresista y veremos qué pasa como una intervención, lo interpreto así.

Haré la tarea con Simón Gaviria; hoy mismo le pediré audiencia a Simón sobre el tema del Decreto y, señor Ministro, le quiero decir que los costeños somos buenas pagas, si no, péguntele a Gases del Caribe y a Triple A, puntualitos. No queremos esa fama; los costeños somos buenas pagas, lo que pasa es que no pagamos malos servicios y estamos cansados de los abusos.

Señor Ministro, usted ha dicho algo muy cierto hoy, el tema de la intervención es más de forma que de fondo; el tema de fondo es que el sistema hizo crisis, lo vamos acompañar en ese tema de como región Caribe ver qué hay que hacer para que esto funcione a largo plazo y funcione bien.

Le quiero decir que de todas maneras ese esfuerzo que ustedes están haciendo con la inversión nacional hay que buscar la forma, Ministro, rápido, doctor Sojo,

de presionar a Electricaribe para que los 248.000 millones de pesos, y esa es la primera tarea suya, se inviertan este año, porque si no de nada van a servir los 30 proyectos y no van acompañados de estos y por eso es mi molestia ahora con el Twitter, no porque ustedes no están cumpliendo, es porque Electricaribe, que es el centro de este debate, no está cumpliendo con lo prometido.

Me voy a declarar en sesión permanente con la bancada costeña de Cámara, sesión permanente, porque para mí la conclusión de este debate es que Electricaribe no debe ir más al ruedo, no debe ir más al ruedo, lo tengo que decir al doctor Barguil, que se fue, que confío en el nuevo Superintendente, que el Presidente de la República estoy seguro lo puso ahí con una sola misión y es poner en cintura de una vez por todas a esta empresa y si no intervenirla. Cuente con el respaldo nuestro; nuestros amigos son los Alcaldes, los Concejales, los Diputados y con ellos socializaremos todos los temas para que ustedes puedan estar tranquilos. Jamás hemos sido irresponsables nosotros como bancada en decirle a la gente que no pague; claro que hay que pagar, claro que hay que pagar y a tiempo, pero hay que pagar por un buen servicio. Ayúdenos, Ministro, de corazón, de rodillas. Ministro, merecemos calidad de vida en la costa Caribe; merecemos vivir bien y la luz, señor Ministro, es esencial para lograr ese objetivo.

Mil gracias, Presidente; gracias a los medios, y termino también diciendo que felicito nuevamente al Contralor porque el Ministro aceptó en este debate que Electricaribe, y me gustó esa palabra, ha sido perverso con la "R" así prolongada en el manejo de los recursos Prone y por eso yo, que estoy en esa comisión económica, voy a pedirle al Ministro de Hacienda cuidado porque en el presupuesto 2017 hay recursos nuevamente asignados para normalización por casi 25.000 millones de pesos y no podemos premiar a Electricaribe si va a seguir ejecutando estos recursos. Gracias, Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente, honorable Representante Eduardo Alfonso Crissien Borrero:

Les recuerdo a los compañeros que estamos sobre el tiempo y tenemos que anunciar la convocatoria de mañana. Un minuto, doctor Zabaraín, y un minuto, doctor Cristian.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Armando Antonio Zabaraín D'Arce:

Quería reiterarle al señor Ministro, doctor Arce, mire si el indicador para que esto mejore o se resuelva es el condicionarlo al indicador correspondiente a buena paga como tal al tema de cartera. Señor Ministro, ese indicador no lo vamos a superar y no lo vamos a superar porque está demostrado que la región Caribe es buena paga y ahí están unos servicios públicos como la Triple A, como el de Gases del Caribe; pero un servicio que es malo culturalmente, olvidese, señor Ministro, ese indicador si nos lo aplican no vamos a tener realmente posibilidad de salir adelante, por eso quiero que vaya pensando alguna otra forma que nos permita salir de este hoyo antes de pensar que esa sería la gran solución. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente, honorable Representante Eduardo Alfonso Crissien Borrero:

Tiene la palabra el Representante Christian Moreno.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Christian José Moreno Villamizar:

Ministro y Superintendente, sus palabras hoy son halagadoras. Ministro, creo que hacía falta que un Ministro de Minas hablara con propiedad sin sentirse le temor o la voz quebrada frente a la seguridad de lo que está diciendo; le quiero valorar a usted eso y, señor Superintendente, a usted también agradecerle en que en poco tiempo haya asumido en venir a este debate el decirle que hemos dado las medidas necesarias que nos pedían desde el Legislativo para tomar las acciones y que esperamos que el cambio del sistema, Ministro, y también la situación frente al operador que usted ha expresado que ha hecho crisis, se tomen las medidas y se den los resultados suficientes que garanticen la prestación del servicio de energía eléctrica en el Caribe colombiano. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente, honorable Representante Eduardo Alfonso Crissien Borrero:

Tiene la palabra la Representante Sara Piedrahíta.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Sara Helena Piedrahíta Lyons:

Presidente, voy a ser muy breve y simplemente es para resumir en una frase lo que hoy esta bancada Caribe y esta Comisión siente con la presencia del Ministro de Minas y Energía y el Superintendente de Servicios Públicos.

Creo que hoy ustedes, o más bien la llegada de ustedes dos a esos cargos tan importantes que rigen la política energética del país, que la vigilan y la supervisan, son la esperanza para nosotros y para los más de dos millones de usuarios de la Región Caribe, y esperamos que estos dos años que le quedan a este gobierno se pueda dar acción contundente que requerimos como es la intervención de esta empresa. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente, honorable Representante Eduardo Alfonso Crissien Borrero:

Tiene la palabra para concluir la Representante Martha Villalba.

Hace uso de la palabra la doctora Martha Villalba:

Gracias, señor Presidente. Bueno, primero agradecer al Ministro y al Superintendente por habernos acompañado, pero más que eso para llevar esa voz de aliento a nuestra región de que no va a haber un apagón en el Caribe colombiano; creo que esa es una noticia alentadora después de haber recibido un nubarrón inmenso que es motivo de preocupación para todos. Es más: mi hijo de 18 años me acaba de llamar preocupa-

do y alarmado porque en los medios de comunicación escuchaba la amenaza del apagón, le preocupa a toda la gente del Caribe colombiano y más a la juventud. Gracias, señor Superintendente y señor Ministro.

Hace uso de la palabra el Presidente, honorable Representante Eduardo Alfonso Crissien Borrero:

Recuerdo que estamos pasados media hora y podemos incurrir en violación del Reglamento. La citación de mañana, señor Representante. Tenemos el riesgo de que mañana es elección de Crédito Público, doctora Piedrahíta. Tiene la palabra, señor Arroyave.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero:

Señor Ministro, en la intervención dejé una frase que la quiero terminar y es que cuando me refería a dejar las barbas en remojo del vecino es que tienen que entrar a mirar “Cuando tus barbas veas cortar, miras las del vecino y ponlas a remojar”, pongan el tema cuidado en Cali. En Cali, en el Valle, se les va a quebrar si ustedes no le ponen atención. Eso era todo, señor Presidente, muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente, honorable Representante Eduardo Alfonso Crissien Borrero:

Se levanta la sesión a las 2:30 p. m. y se cita para mañana, 3 de agosto, a las 10:00 a. m.


HERNANDO JOSÉ PADOAÚ ALVAREZ
Presidente Comisión Tercera Constitucional


ELIZABETH MARTINEZ BARRERA
Secretaria General Comisión Tercera Constitucional



CONTENIDO

Gaceta número 847 - Jueves, 6 de octubre de 2016	
CÁMARA DE REPRESENTANTES	
ACTAS DE COMISIÓN	
	Págs.
Comisión tercera Constitucional Permanente	
Acta número 01 de 2016 (julio 26)	1
Acta número 02 de 2016 (agosto 2)	10